Maestros: se Decidiría no Levantar la Huelga

AÑO LIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.149

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos

10 PAGINAS $15 — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Viernes 20 de Mayo de 1966

Considerarán empero, otras modalidades

SANTA FE, 20. — Esta mañana, a las 9, se inició en la Casa del Maestro, la asamblea convocada por la Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio, cuyo temario fundamental incluye la consideración del movimiento de fuerza que se viene realizando en todo el territorio de la provincia, en demanda del pago total de la deuda que el gobierno tiene con los maestros, así como una resolución acerca de la continuación de la huelga o su levantamiento.

DELEGACIONES REPRESENTADAS

Concurren a las deliberaciones diecinueve delegaciones del magisterio, en representación de los 19 departamentos, y la votación se efectuará al término de la exposición de puntos de vista de cada delegación presente.

Se estima que el movimiento de fuerza será mantenido con las mismas características que hasta ahora, por cuanto una gran parte de los asambleístas sostiene ese temperamento, en procura del logro total de sus demandas.

Sin embargo, los integrantes de cinco delegaciones se pronunciarían no por el levantamiento liso y llano de las medidas de fuerza, sino, en cambio, con modificaciones en cuanto a su forma de aplicación. Pero, como este criterio es minoritario, se adelanta que la votación puede dar, como resultado, la continuación de la huelga con las modalidades actuales.

POSICION DE ROSARIO

En lo que respecta a la posición sustentada por la delegación de Rosario, su pronunciamiento aconseja una interrupción temporaria de las medidas de fuerza, para dar lugar a que el gobierno concrete sus promesas antes del 10 de junio, y, en caso de no llegarse a esta solución renudar automáticamente la huelga.

Después de un breve cuarto intermedio, se reanudó la asamblea, a las 15, y tras agotarse las deliberaciones se procederá a la votación.

Prepárase un Paro General Obrero Ante el Veto Parcial de la ley de Despido; Posición del Empresariado

C. FEDERAL, 20. (S). — A medida que pasan las horas son más las organizaciones gremiales que expresan su decisión de adoptar medidas de fuerza ante el veto a la ley 11.729 dispuesto por el gobierno nacional.

Los primeros en decidir la realización de un paro de 24 horas fueron —como ya hemos informado— los Empleados de Comercio, que no fijaron fecha para esa medida ya que desean coincidir con las demás organizaciones. Idéntica actitud adoptó el Frente Unico Nacional Azucarero, y posteriormente hizo lo propio la Federación Unica de Viajantes.

Casi todas las organizaciones han preparado reuniones en las próximas horas. Así lo harán los independientes, el martes, estimándose que también se reunirán a la brevedad otros sectores.

LA CGT Y LOS 62"

En cuanto a la CGT, el comité central confederal dispuso que el consejo directivo realice gestiones ante el Congreso Nacional para obtener la confirmación de la ley y autorizó a ese cuerpo "a adoptar las medidas que considere convenientes en apoyo de esas reformas".

Las "62 de Pie", por su parte, resolvieron convocar con carácter de urgencia a una reunión plenaria de delegados, que se efectuó esta mañana en el local de la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines, Tucumán 763, y continuará por la tarde en la Federación de Trabajadores de la Industria del Calzado, Yatay 129. En esas reuniones, la mesa ejecutiva de la agrupación decidirá las "medidas que correspondan en contra del veto parcial de la ley".

LOS SECTORES EMPRESARIOS

C. FEDERAL, 20. (S). — Los sectores empresarios nucleados en ACIEL, Bolsa de Comercio, Cámara Argentina de Comercio, Sociedad Rural Argentina e Unión Industrial, dieron a conocer una declaración, exponiendo su posición ante la conocida decisión del Poder Ejecutivo en relación con las reformas a la ley 11.729.

La declaración tiene el siguiente texto:

1º) Que es plausible la determinación del Poder Ejecutivo de vetar la mayoría de los artículos contenidos en la ley de contrato de trabajo, cuyas disposiciones han sido juzgadas nocivas por todo el empresariado;

2º) Que el Poder Ejecutivo ha actuado coherentemente en este aspecto con su propósito de afianzar la seguridad jurídica en cuanto por decreto Nº 1872, del 9 de marzo de 1965, designó una comisión de tres juristas para que procedieran a la sistematización de la legislación laboral, mediante la elaboración de un anteproyecto del Libro d eTrabajo del Código respectivo;

3º) Que atento a lo dispuesto por el artículo 72 de la Constitución Nacional, el decreto Nº 3643, al promulgar cuatro artículos de la ley Nº 11.881, merece objeciones desde el punto de vista constitucional.

4º) Que en cuanto respecta al artículo 62 de la ley, que fija su efecto retroactivo, es criticable queel Poder Ejecutivo no lo haya vetado, por tratarse de una disposición también inconstitucional como lo ha declarado la Corte Suprema de Justicia en casos similares, y por contradecir el propósito de afianzar la seguridad jurídica afirmando en su mensaje de ayer.

5º) Que si bien el empresario reconoció públicamente la necesidad de elevar prudentemente los topes indemnizatorios fijados por la ley Nº 11.729 y su modificatoria la Nº 15.785 el Poder Ejecutivo, al convalidar el sistema establecido en los artículos 39 y 40 de la ley 16.881, ha ido mucho más allá de aquella necesidad, sin medir las consecuencias que ello acarreará al país.

6º) Que es objetable el criterio seguido, porque al dar fuerza de ley a la movilidad automática de los topes indemnizatorios, contribuirá a acelerar el proceso inflacionario, contradiciendo en el hecho lo que anuncia en el mensaje dirigido al H. Congreso acompañando el decreto Nº 3643, al señalar que "es objetivo básico indispensable el incremento de la riqueza nacional y su justa distribución entre todos los factores que contribuyen a su creación".

7º) Que tal objeción es también válida en cuanto al monto de los topes indemnizatorios establecidos en el artículo 39 promulgado, ya que al afectar la economía de las empresas tornará meramente declarativo "el incremento de la riqueza nacional" señalado por el P. E. como fin básico de su política económica;

8º) Que, como consecuencia puesto en vigencia, el nuevo régimen indemnizatorio atentará contra la productividad; será un factor directo de aumento de costos y de precios, obstruiría política de estabilización de precios y salarios, disminuirá la demanda de mano de obra; desalentará aún más el ahorro y la inversión; perjudicará las exportaciones; acentuará la desventaja de la Argentina dentro de la ALALC; afectará la estabilidad de las fuentes de trabajo; destruirá la pequeña y mediana empresa; disminuirá la recaudación fiscal, e incrementará el déficit de las empresas estatales.

9º) Que además, y no obstante que el P. E. declara atenerse a "indiscutibles reclamos de la buena técnica y al propósito de consolidar la seguridad jurídica", ha incurrido en el error de promulgar en los artículos 39 y 40 de la ley Nº 16.881 una serie de innovaciones perjudiciales que hacen al contrato de trabajo y son ajenas a la economía de la ley 11.729.

10º) Que, finalmente aunque parezca innecesario señalarlo, las entidades empresarias ratifican una vez más su voluntad de participar activamente, con todos los sectores interesados, en el amplio estudio y debate de un programa de seguridad social, y también del anteproyecto de Código de Trabajo.

Por todo ello, los representantes del empresariado lamenta que se insiste en mantener y empeorar el vetusto sistema indemnizatorio de la ley 11.729 en vez de dar paso a la seguridad social integral que contempla, como primera prioridad, el seguro de desempleo".

Muchas Críticas al Gobierno en el Debate Sobre Arrendamientos Rurales

La Cámara Baja Reanudó sus Deliberaciones Sobre el Tema

C. FEDERAL, 20 (Saporiti) —Continuó la Cámara de Diputados considerando la nueva legislación sobre arrendamientos y aparcerías rurales. El cuerpo reanudó sus deliberaciones a las 10.30, en debate general.

Los presidentes de bloques sostuvieron previamente una conversación para acelerar el trámite del debate, en razón de que el 30 del corriente mes vence la cuarta prórroga para los contratos mencionados.

El primer orador de la mañana fue el legislador Alvaro Monte, quien fundamentó el dictamen de la UCRI. El representante "ucrista" de Córdoba comenzó por hacer críticas al gobierno, diciendo, entre otras cosas, que seguía una "política incoherente" en materia agraria, y que era el responsable con una equivocada política de precios para la producción agropecuaria, de la drástica caída de esa producción, que ha repercutido en una menor venta de máquinas agrícolas.

A continuación, uso de la palabra el diputado Fluixa del distrito Mendoza, quien apoyó el despacho del sector justicialista firmado también por el diputado Catalán, justicialista independiente de San Rafael.

La opinión demócrata progresista fue expuesta a continuación por el señor Decara de la provincia de Buenos Aires. Después de hacer consideraciones de carácter general sobre los arrendamientos dijo lo siguiente: "El secretario de Agricultura ha tenido siempre muy buenas ideas sobre soluciones del problema agrario, pero han pasado 4 años de gobierno del radicalismo del pueblo y sigue, sin embargo, planteada una rara parálisis para poner en ejecución ideas como las del ingeniero Kugler. Los demócratas progresistas no admitimos la idea de resolver rápidamente la cuestión de los arrendamientos con la cancelación de todos los contratos y el arrojo a los caminos de millares de familias campesinas. Esa solución —agregó— no es un asunto minúsculo, como algunos legisladores creen, aparte de que tiene un aspecto humano, que no es posible dejar de lado".

Al cierre de esta edición seguía en el uso de la palabra el señor Decara.

EL SENADO CONVIRTIO EN LEY EL PROYECTO DEL CHOCON

C. FEDERAL, 20. (S.) — La Cámara de Senadores efectuó anoche una breve sesión. En su transcurso dio sanción definitiva al proyecto, en segunda revisión de Diputados, sobre construcción del complejo El Chocón-Cerros Colorados.

El dictamen de la mayoría fue fundamentado por el senador Gadano (UCRP, Río Negro), quien señaló los puntos de acuerdo y de discrepancia con la sanción de diputados.

El señor Salmen formuló algunas objeciones de tipo formal, y de inmediato, con el voto de 31 senadores, el proyecto quedó convertido en ley.

La Cámara pasó luego a sesión secreta. Al término de las deliberaciones, se informó que se había prestado acuerdo para promover al grado inmediato superior al coronel Jorge Dancey, y a los tenientes coroneles, Aldo Carlos Checchi, Exequiel Enrique Smith, Rubén Félix Bonney, Luis María Passani y Reginal Stanley Gibbons.

GAS DEL ESTADO DIO SUPERAVIT; BASES PARA EL COSTO DE LA VIDA

CAPITA LFEDERAL, 20. — Aproximadamente 10.000.000.000 de pesos de superávit arrojó el balance de Gas del Estado. El patrimonio de la empresa se elevó a a 106.000.000.000 de pesos. La información fue suministrada por el doctor Conrado Storani, presidente de Agua y Energía. Manifestó, además, que la empresa se abocará a la construcción del gasoducto Neuquén-Bahía Blanca, y se entra ya en la etapa de construcción de la obra. Destacó que, según los informes del Administrador General de Gas del Estado, ingeniero Esteban Pérez, el gasoducto aportará 5.000.000 de metros cúbicos de gas.

Este año, en la estación invernal —dijo— no habrá problemas por la falta de flúido. En cuanto al gasoducto del Norte, marcha a pleno ritmo.

Por su parte, el ingeniero Pérez anticipó que el lunes próximo realizará una conferencia de prensa, para referirse a la memoria y balance de la empresa y que, además, formulará un anuncio del que, por ahora, no dará detalles.

LA ESTADISTICA SOBRE CARESTIA

CAPITAL FEDERAL, 20. — El secretario de Hacienda, doctor Carlos García Tudero, confirmó que se ha dispuesto ampliar en once negocios la consulta en busca de "información de precios", que es el elemento básico que se utiliza para preparar las estadísticas oficiales sobre carestía de la vida. Como consecuencia de ello, en lugar de los 275 negocios que formaban parte de la encuesta hasta marzo de este año, la estadística correspondiente al mes de abril incluyó a 286, es decir, once más, que, según se supo, corresponden a los supermercados.

Los guarismos oficiales de crecimiento de costo de vida, correspondientes a ese mes, denunciaron un incremento del 0,3 por ciento, el índice más bajo del año, y llevaron a sólo un 2,4 por ciento el índice correspondiente al primer cuatrimestre del año, es decir, la mitad más bajo que en el mismo período de 1965, que fue del 4,5 por ciento, a pesar de los varios factores que incidieron en el año transcurrido en el incremento de los precios.

El doctor García Tudero, en su conversación con los periodistas adelantó que están en preparación índices zonales del costo de vida. El proyecto básico comprende 4 regiones, a saber: la del nooreste, Córdoba, Rosario y Cuyo.

Suicidóse en Buenos Aires el Encargado de Negocios de la Embajada Soviética

Intervención de la Policía; se Desconocen las Causas

C. FEDERAL, 20 (Saporiti) —Se habría suicidado el encargado de negocios de la embajada rusa en Buenos Aires, señor Boris F. Soukohmlinov, acreditado ante nuestro gobierno el 8 de octubre de 1964, que actualmente se encontraba al frente de esa representación diplomática por ausencia del embajador.

Según las versiones, se habría descerrajado un disparo de revólver en la sien. También se dice que se habría colgado de un cinturón.

La embajada solamente confirmó la muerte del funcionario, ocurrida ayer.

No obstante, se presume con fundamento que la muerte ocurrió por suicidio o en forma dudosa, pues miembros de la embajada soviética, que informaron sobre el particular a nuestra Cancillería, formularon a la vez la denuncia de la muerte de Soukhomlinov a las autoridades policiales.

Se desconocen los motivos por los cuales el diplomático habría adoptado tan trágica resolución.

El episodio, conocido sólo esta mañana, ocurrió anoche, en la sede de la representación diplomática soviética, Rodríguez Peña al 1700.

SUICIDA Y HOMICIDA

LA PLATA, 20. — Víctima de una trampa mortal, armada por un suicida, pereció un oficial de la policía de la provincia. El hecho ocurrió en la finca de calle 835 Nº 2521, de Francisco Solano, departamento de Quilmes, a la que acudió el oficial Elvio Argentino Pedrazza, titular del destacamtneo local de la policía bonaerense.

Allí se había quitado la vida su morador, Juan Tous, alemán, de 40 años, quien yacía sobre su lecho. Al abrir la puerta, el oficial de policía mencionado recibió un disparo. Se supo, luego, que el suicida había conectado un mecanismo que accionó una escopeta, con el resultado conocido.

Ello ha causado consternación, dado que el oficial Pedrazza gozaba de gran simpatía y prestigio, habiendo sido distinguido en numerosas oportunidades. Sus restos son velados en Lanús, y recibirán sepultura mañana.

Un Casino en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 (Saporiti). — Sería instalado un casino en esta ciudad. Los estudios correspondientes para concretar esa iniciativa ya han comenzado. El establecimiento sería administrado directamente por la provincia, para evitar que la gente con escasos recursos pueda concurrir al mismo.

El casino se utilizaría para incrementar el turismo y obtener fondos destinados a la realización de un amplio plan de ayuda social, de características especiales, que estimularía la pequeña artesanía regional y la actividad económica hogareña.

El proyecto es apoyado por la mayoría del justicialismo.

Una Aclaración Checoslovaca

C. FEDERAL, 20. — La embajada de Checoslovaquia declaró esta mañana no tener conocimiento de la expulsión de dos de sus funcionarios. Un portavoz de la representación del gobierno de Praga expresó que solo conocía lo publicado en los diarios, y expresa que ninguno de los dos nombres citados por la prensa figura entre su personal diplomático, y ni siquiera sabe si se encuentran en el país por motivos no oficiales.

Exigen la Renuncia de Cao Ky

SAIGON, 20. — Se reanudó esta tarde el tiroteo en Da Nang. Tropas rebeldes y efectivos gubernamentales chocaron en una acción en la que ráfagas de ametralladoras de 30 y 50 milímetros se oyeron sin interrupción durante más de tres horas.

Todo continúa en calma, por el contrario, en el barrio de las pagodas y los otros sectores de la ciudad, sometidos al toque de queda.

NO ACEPTAN AYUDA ROJA LOS BUDISTAS

En Saigón, en tanto, Tich Tri Quang, el venerable, en su primera entrevista concedida al periodismo, exigió la inmediata rendición del gobierno del general Nguyen Cao Ky.

A la vez, afirmó que jamás se aceptará la ayuda de los comunistas.

Continúa la Agitación de Estudiantes Universitarios

C. FEDERAL. 20. (S.) — En las facultades de Medicina y Economía se dictan clases en la calle y, mientras tanto, continúa ocupada por algunos sectores de alumnos la Facultad de Filosofía y Letras, en calle Independencia 3065.

Nuevos grupos de estudiantes se sumaron a los que permanecen en el edificio desde las primeras horas de anoche Colocaron un cartel en el frente, invitando a los obreros y vecinos del lugar a un acto público, preparado para las últimas horas de esta tarde.

En otras facultades —Medicina y Ciencias Económicas por ejemplo— unos 200 y 300 alumnos, respectivamente, ocupaban desde temprano la vereda y parte de la calzada escuchando las clases que dictaban algunos profesores.

Personal policial desvió el tránsito por la avenida Córdoba, y se mantiene atenta vigilancia en previsión de cualquier desorden.

La ocupación del local de la Facultad de Filosofía y Letras se realizó en señal de protesta por la actuación de efectivos policiales que —según denuncias de los estudiantes— habrían llegado a penetrar al edificio, efectuando disparos de gases lacrimógenos.

Durante todo el día de ayer, en las proximidades del edificio de esa facultad el alumnado estuvo realizando actos públicos de protesta, reclamando como se viene haciendo estos días en distintas casas de estudio la sanción de un presupuesto que satisfaga las necesidades de la Universidad.

La policía, ante la reiteración de las manifestaciones callejeras, desplazó gran número de efectivos, que procedió contra los alumnos obligando a su dispersión y provocando corridas, que fueron repitiéndose hasta el oscurecer.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA C. G. T.

CAPITAL FEDERAL, 20 (S.) — Ha quedado constituído el nuevo secretariado general de la Confederación General del Trabajo, que actuará en reemplazo del que funcionaba actualmente y que encabezaba el señor Donaires, que sucedió en el cargo al señor José Alonso.

Como se había previsto, el cargo de secretario general recayó en el señor Francisco Prado, representante de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza.

La composición del nuevo cuerpo directivo de la Central Obrera fué resuelta durante las reuniones realizadas por los sectores comprendidos en el sector de los 8, es decir, las 62 organizaciones, el MUCS y núcleos no alineados.

El comité central confederal prosiguió a convalidar las designaciones, luego de aceptar las renuncias de los integrantes del actual secretariado.

El secretariado de la CGT quedó integrado de la siguiente forma: Secretario general Francisco Prado (Luz y Fuerza), peronista independiente no "isabelino"; secretario general adjunto, Riego Ribas (gráficos), independiente disidente; secretario gremial e interior, Roque Azolino (metalúrgico), "vandorista"; prosecretario de gremios del interior, Liberato Fernández (marítimos), "vandorista"; secretario de hacienda, Antonio Scipione (Unión Ferroviaria) independiente; prosecretario de hacienda, Manuel Rodríguez (químicos), MUCS comunista; secretario de prensa, Rogelio [illegible] (construcción), "vandorista"; secretario de previsión social, Alberto Damiani (alimentación), "vandorista".

Viáticos

C. FEDERAL, 20. — (Saporiti) Por decreto del Poder Ejecutivo, fueron unificados los montos de los viáticos para lo sagentes de la administración nacional y de las empresas del Estado que sean designados para cumplir misiones transitorias enel exterior.

Para ministros y secretarios de Estado, el decreto fija un equivalente de hasta 45 dólares por día; para subsecretarios y presidentes de empresas, el equivalente de hasta 30 dólares.

Altos Jefes Militares Analizaron el Planeamiento Defensivo del País

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — En el cuarto piso del edificio de la secretaría de Guerra, donde tiene asiento el Estado Mayor General del Ejército, se realizó ayer una reunión destinada a la consideración de los estudios conjuntos efectuados por equipos integrados por personal superior correspondiente al Estado Mayor de Coordinación, secretaría de Guerra, secretaría de Marina y secretaría de Aeronáutica.

Dicha reunión contó con la presencia del ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez, y en su transcurso efectuó una exposición, con tal fin, el jefe del Estado Mayor de Coordinación, contraalmirante Carlos Natal Coda, y luego hablaron otros altos jefes militares, quienes se refirieron al trabajo de planeamiento nacional que fue ordenado por el ministro de Defensa en el año 1964. Además del ministro Leopoldo Suárez, se hallaban presentes el subsecretario de Defensa, los secretarios y subsecretarios de las tres secretarías militares; los comandantes en jefe del Ejército y de la Armada, los jefes de Estado Mayor y jefes y oficiales de las tres fuerzas.

Es de destacar que se tomaron medidas de vigilancia especiales para guardar la mayor reserva en torno a la conferencia.

Trascendió, sin embargo, que el general López Aufranc presentó un trabajo —que leyó— consistente en 300 carillas en las que se desarrollan los planeamientos básicos para la defensa nacional, partiendo de la hipótesis de una situación ideal de la Argentina. Es decir, que para fijar las bases de la defensa, previamente se sentaron los objetivos nacionales en sectores fundamentales, como transportes, comunicaciones, combustibles, caminos e instituciones primordiales del país, sobre las cuales se estructuró el planeamiento defensivo del país.

También se tuvieron en cuenta las condiciones geográficas y geopolíticas en el concierto americano y mundial.

Dicho plan —absolutamente secreto— fue puesto hace unas pocas semanas en manos del ministro Suárez y del presidente Illia, y sólo se imprimieron 240 copias, destinadas a organismos militares y vinculados a la defensa nacional que ya habían sido preestablecidos.

LAS VERSIONES

Este estudio del general López Aufranc comenzó hace casi tres años, y en torno a él se habían planteado, en aquel momento, diversas versiones, entre ellas la de un planteamiento al gobierno en el que enumeraban las exigencias militares en materia de conducción nacional.

SUMARIO EN LA MARINA

CAPITAL FEDERAL, 20. — Ha trascendido que se está comentando en esferas navales la publicación efectuada, en una revista de esta capital, de una nota enviada al comandante en jefe de la Flota en el Atlántico de la Armada de los Estados Unidos, con referencia al "operativo Unitas", del que no participará nuestra Marina de Guerra.

Ha trascendido, igualmente, que si bien es cierto que lo publicado en la referida nota en parte es veraz, se instruirá un sumario para deslindar responsabilidades, ya que la nota era secreta y confidencial.

EL SUELDO DEL PERSONAL CIVIL

CAPITAL FEDERAL, 20. — Miembros de la intersindical formada por la Asociación Trabajadores del Estado y de la Unión Personal Civil de la Nación, entrevistaron al secretario de Marina. En la oportunidad, plantearon las escalas de sueldos por categoría y antigüedad que se piden para el personal civil de la secretaría de Marina.

El contraalmirante Manuel A. Pita manifestó estar de acuerdo con lo solicitado, y expresó que en los próximos días dará una respuesta definitiva al pedido.

CLAUSURANSE A LAS 24 LOS HOTELES POSADAS


Durante la conferencia de prensa realizada ayer en el Círculo Médico

Las VII Jornadas de la Sociedad de Cirugía se Organizarán en Rosario

Nuestra ciudad será la sede de las VII Jornadas de la Cirugía del Litoral que se efectúan anualmente en distintas localidades donde tienen asiento entidades afiliadas a dicha institución. Así se informó durante una conferencia de prensa realizada ayer en el Círculo Médico de Rosario y con la participación del comité ejecutivo de este importante certamen científico, integrado por los siguientes profesionales: doctores Juan V. Gurruchaga, Emir Alvarez Gardiol, Ricardo Abaroa, Pablo Benetti Aprosio, Enrique O. Bonefoi, Juan José Boretti, Pablo Borrás, Luis Busnelli, Fernando Cames, Alfredo Casaselli, Jorge Moroni, Emilio Navarini, Ariondo Rodríguez de Santis, Isidoro Rosemberg, Máximo Schwartz, Aldo Trossero, Mario Milano, Alfredo Jorfen y Alfredo Fasce.

Estas jornadas se llevarán a cabo durante los días 14, 15 y 16 de julio y se ha dispuesto la realización de dos paneles y de cinco mesas redondas. En los primeros se desarrollarán dos temas de interés general en cirugía: "El síndrome coledociano" y "La Cirugía Vaginal".

GRAN TRASCENDENCIA

En primer término habló el presidente del Comité Ejecutivo, doctor Juan V. Gurruchaga, quien señaló la trascendencia que tendrá este certamen científico, ya que se había realizado por vez primera en nuestra ciudad. El fin que se persigue es dar oportunidad a cirujanos jóvenes que actúan no solamente en centros importantes del litoral sino también de lugares con menores recursos hospitalarios, para que hagan conocer el resultado de su experiencia en una tribuna, que se propone difundir el trabajo cumplido, aun cuando los medios quirúrgicos no estén totalmente desarrollados.

Por su parte el doctor Juan José Boretti, secretario general permanente, hizo una manifestación de deseo de que en las VII Jornadas se reitere el éxito de 1956, y que en el presente año se crearía la Confederación de Sociedades de Cirugía de todo el país. A continuación usó de la palabra el doctor Ricardo Abaroa para dar detalles de los temas elegidos para este certamen científico, como así del concurso de distinguidos profesionales de Brasil, Uruguay, Paraguay y profesores universitarios de nuestro país. Agradeció la colaboración de la Bolsa de Comercio de Rosario, quien facilitó su local para llevar a cabo las deliberaciones; también destacó la colaboración de distintas fábricas de instrumentos quirúrgicos y de laboratorios para realizar stands durante las jornadas.

Finalmente habló el doctor Pablo Benetti Aprosio para recordar las primeras jornadas que fueron dirigidas por el doctor Jacobo Benzadón. Dijo que los temas elegidos han sido un acierto y que seguramente se logrará una gran concurrencia de profesionales de la especialidad.

Reconocimiento de Títulos de los Maestros Normales

SANTA FE, 20 (C.). — La resolución del gobierno nacional sobre reconocimiento de títulos de los maestros normales de la provincia, fue explicada, en conferencia de prensa, por el ministro de Educación y Cultura de Santa Fe, doctor Ricardo Arribillaga. El alto funcionario, que informó secundado por el presidente del Consejo General de Educación, señor Ramón O. Gutiérrez, calificó de justa la disposición de reconocimiento de tales títulos.

"El hecho de que anteriormente no tuvieran validez nacional —dijo el ministro— colocaba a nuestros egresados en inferioridad de posibilidades profesionales, limitando su actuación docente en establecimientos de aquella jurisdicción a simples interinatos, sin posibilidades de aspirar a la titularidad y poder realizar una efectiva carrera docente". Se refirió después a las gestiones realizadas en procura del referido reconocimiento de los títulos provinciales, conforme se encuentra previsto y regulado por decreto nacional Nº 17.087, el cual fija como base fundamental para el reconocimiento, la aplicación de planes de estudios similares a los de orden nacional.

Para cumplir esas exigencias —añadió el doctor Arribillaga—, por decreto número 3247|66, se dispuso la aplicación en estos organismos de los planes y programas vigentes en las escuelas, de igual tipo, de orden nacional, a partir del período lectivo de 1967, medida que allana toda dificultad.

También hizo saber al titular de Educación que los títulos de peritos mercantiles que expiden las escuelas de comercio de la provincia, también han merecido la preocupación de ese ministerio, en lo referente a la obtención de su reconocimiento en el orden nacional, encontrándose radicadas las gestiones ante los organismos correspondientes.

Postergan la Inauguración de L. T. 2

Los actos programados con motivo de la inauguración de los nuevos equipos de trasmisión de LT 2 Radio Splendid, que debían efectuarse el martes 24 del corriente, han sido postergados. Débese ello a imprevistos asuntos que, vinculados a sus funciones que como titular de la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión, Canal 7, retendrán en esa fecha en Buenos Aires a la profesora, señorita Nélida Baigorria.

Ante esta contingencia, las autoridades de la mencionada emisora local, y a efectos de no restar brillo a la ceremonia, han resuelto su postergación hasta que pueda concretarse la visita a nuestra ciudad de la señorita Baigorria.

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12:

Temperatura: 25º 2.
Mínima: 11º 8. a las 5.45.
Humedad: 72 %.
Presión: 753.0.
Tensión del vapor: 23.1.
Viento: Noroeste, 25 kilómetros.
Cielo: Lig. nublado.
Visibilidad: 15 kms

LA LUNA

Saldrá: 7.
Se pondrá: 17.13.

PARA MAÑANA

Ligeramente nublado. Ascenso de temperatura.

EL SOL

Saldrá: 6.44.
Se pondrá: 16.57.



SE AGASAJARA AL DOCTOR MARCUZZI

Afiliados y simpatizantes de la sección 9a. de la Unión Cívica Radical del Pueblo, ofrecerán un agasajo mañana sábado, a las 21, al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Italo C. Marcuzzi, quien recientemente obtuviera su graduación de abogado y como testimonio de afecto y reconocimiento por la labor desplegada en el organismo que preside.

Las tarjetas para asistir a la demostración están totalmente agotadas, rogando por razones de organización, puntual asistencia.

EL CENTRO DE LAS EX ALUMNAS DE LA MISERICORDIA

En asamblea realizada recientemente renovó sus autoridades el Centro de Ex Alumnas de la Misericordia, quedando la comisión directiva integrada por las siguientes asociadas: presidenta, señora María Angélica Linari de Oriol; vicepresidenta, Sra Nélida Sabolo de Di Masso; secretaria, Srta. María Teresa Jubé; prosecretaria, Srta. Ana Chacra; tesorera, Sra. Celia Bianco de Cárcamo y vocales: Sra. Aída Uhart de Trini, Sra. Norma Longo de Faini, Sra. Matilde García de Yagüe y Srta. Marta Grondona.

UN ANIVERSARIO DEL "CLUB DEL 30" CELEBRARAN

Mañana, a las 21, en el Club de la Familia, los integrantes del Centro Fraterno Promoción 1930 de la Escuela No. 55 "Sarmiento", se reunirán en una cena. Esta estará destinada a celebrar el segundo aniversario de la creación de dicho organismo, bajo la denominación de "Club del 30".

Concejo: Considerará la Prórroga de Unas Tasas

En la reunión de esta noche del Concejo Municipal de nuestra ciudad será considerado, como asunto preferencial, la prórroga del plazo para el pago de las tasas e impuestos municipales. Este asunto, que ha agitado la opinión tanto de sectores empresarios como del mismo Departamento Ejecutivo, surgió como consecuencia del movimiento de resistencia realizado por los primeros, a raíz del aumento masivo de tasas y servicios que establece la Ordenanza General Impositiva en vigencia. Entidades empresarias han aconsejado a sus afiliados a no hacer efectivo el pago de dichas tasas, es por ello que la sesión de hoy adquiere gran importancia. También señalamos que la Comisión de Hacienda del cuerpo deliberativo ha realizado consultas a todos los sectores interesados en reuniones llevadas a cabo la semana anterior, de las cuales participaron directivos de la Asociación Empresaria de Rosario y representantes de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad.

Asimismo, se tratará el orden del día Nº 21, que incluye seis despachos de comisión; entre ellos, figura un proyecto de decreto por el cual se amplía en ocho meses el plazo contractual de las obras de desagües del Emisario Sud; una minuta por la que se solicita al Departamento Ejecutivo, por la repartición correspondiente, el corte de malezas y el retiro del sedimento en los canales a cielo abierto existentes a ambos lados de la avenida Alberdi, a la altura del 500, y una ordenanza por la cual se estructura el funcionamiento del denominado Fondo Compensador del Transporte Urbano de Pasajeros.

La Subprefectura ha de Celebrar la Efemerides

Para celebrar el 156o. aniversario de la Revolución de Mayo, la Subprefectura Nacional Marítima ha resuelto la realización de actos, de orden interno, en los que participarán el personal de la repartición. También ha dispuesto adherir a los actos oficiales organizados por la municipalidad, y designar a los oficiales francos de servicio para que acompañen al jefe de la Subprefectura de Rosario, a la concentración de autoridades en el edificio comunal, tedéum en la iglesia Catedral y colocación de ofrendas florales en la plaza 25 de Mayo.

El programa se iniciará el martes 24, con estas disposiciones: a las 10, empavesado del edificio; a las 14, asueto administrativo; a las 19, levantamiento de los castigos, por faltas leves, impuestos al personal.

El miércoles 25 continuará aquél, como sigue: a la cero hora, libertad de los contraventores leves; a las 7.45, chocolate al personal; a las 8.15, a) formación del personal, sin armas, frente al mástil de la dependencia, al mando del oficial principal Hugo Ricardo Brusa, b) guardia armada a las órdenes del oficial auxiliar José Osvaldo Mazondo; c) izamiento del pabellón y del distintivo de la Subprefectura Marítima; d) vivas a la patria e) Himno Nacional, f) alocución patriótica a cargo del oficial ayudante Ricardo Vicente Di Virgilio, g) Marcha de la Libertad, h) desconcentración.

Su Censura al Veto a la Ley 11.729 Expresa la CGT Local

Para referirse al amplio veto impuesto por el Poder Ejecutivo de la Nación a la reforma de la ley 11.729 ha emitido un comunicado la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo. Señala que el gobierno nacional "con la promulgación de solamente cuatro artículos del texto sancionado por el Congreso, ha creado la incertidumbre y la anarquía jurídica que dará origen a multiplicidad de interpretaciones jurisprudenciales que prolongarán, sin plazo, todos los pleitos laborales".

También destaca la central obrera que el texto sancionado por el Congreso constituía una buena base para un futuro código de trabajo. "Por lo menos —expresa— vertebraba todas las normas referentes al contrato de trabajo, en lo que respecta a su ubicación dentro de las concepciones modernas del derecho social, separándolo tajantemente de los principios individuales del Código Civil. Por todo ello, la CGT estima que el gobierno "ha malogrado lamentablemente la oportunidad que se daba de poner en vigor un texto legal progresista".

OTROS PROBLEMAS

La regional Rosario de la CGT, en otro comunicado, da cuenta de un pedido dirigido al gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, "a los efectos —dice— de que disponga la reincorporación de los 13 compañeros cesantes, pertenecientes a la comisión directiva del Sindicato Unido de Empleados Públicos de la Provincia, los cuales fueron despedidos por razones de índole gremial".

Una tercera declaración se refiere al conflicto entre el personal y la dirección de la Empresa SAIPE (fabricante del jabón "Koop"). Señala que esa empresa "pretende, en violación de las leyes laborales en vigor y del convenio colectivo de trabajo, desconocer a la organización sindical y a los cuerpos de delegados internos".

Mañana: Reunion de la Docencia

Mañana, a las 9.30, en el local de la calle Entre Ríos 1264, se efectuará una asamblea informativa, destinada a los educadores, con el propósito de poner en conocimiento del gremio las resoluciones emanadas de la asamblea provincial que se realizó hoy en la ciudad de Santa Fe. Así lo hizo saber un comunicado emitido en la fecha por la Comisión pro Mejora del Magisterio de Rosario.

MIEMBROS DE LA JUNTA DEL PDP REUNENSE EL 21

Mañana, a las 16, en el local de la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista, calle Santa Fe 972, se reunirán los integrantes de la misma para considerar asuntos de sumo interés para la agrupación. Mientras tanto, se reúne semanalmente en el local precitado la comisión reorganizadora de la Biblioteca "Dr. Mario Antelo" la cual se halla abocada a la tarea de organizar actos culturales, sociales, políticos, etc

Cabe consignar, para conocimiento de afiliados y simpatizantes, que las medallas de plata acuñadas con motivo del cincuentenario del partido y que llevan al dorso la efigie del doctor Lisandro de la Torre, se hallan en poder del secretario administrativo, señor Carlos Pietronave.



Declaraciones de Bercovich

El intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, promulgó ayer el decreto de clausura de todos los "hoteles posadas" existentes en nuestra ciudad y en cumplimiento de lo dispuesto recientemente por el Concejo Municipal. El cuerpo deliberativo, que el martes pasado rechazó el proyecto del radicalismo del Pueblo por el cual se habilitarían los "hoteles por hora", aprobó el cierre definitivo de los denominados "hoteles posadas", quedando en vigencia la ordenanza Nº 829|51 que otorgaba una concesión por 10 años a los existentes. Señalamos que dicha concesión había caducado en 1960, sin embargo funcionaron precariamente hasta la fecha.

Esta mañana CRONICA consultó al intendente sobre el trámite a seguir para llevar a cabo la clausura. El señor Rodolfo Bercovich nos señaló que el Departamento Ejecutivo cumplió lo resuelto por el Concejo Municipal en su última sesión y que la clausura se efectivizará hoy, a las 24, por intermedio de la inspección general, órgano competente para realizar los trámites de clausura.

Asimismo manifestó que dicha inspección notificó personalmente a los propietarios de los "hoteles posadas" que funcionan en nuestra ciudad.

Instalaron un Equipo Clorinador

La Dirección de Hidráulica de la Municipalidad de Rosario ha instalado un equipo clorinador en la planta de bombeo municipal que suministra agua a los vecinos del barrio Alvear. Dicha planta, ubicada en la calle Riccheri al 4900, con el añadido del precitado elemento prestará un eficiente servicio en lo que respecta al estado sanitario de las aguas de consumo. Un equipo similar, que ya se halla en poder de la comuna, será colocado en la nueva planta que se construye en el barrio Godoy.

RECONOCIMIENTO DE UNOS VECINOS

Informó la oficina de prensa de la Municipalidad que el intendente, señor Rodolfo Bercovich, fue visitado por una delegación de miembros de la Asociación Amigos de Calle Beruti.

Expresaron al jefe del Departamento Ejecutivo su reconocimiento por la iniciación de obras de pavimentación y de desagües en el tramo de calle Beruti, comprendido entre Gaboto y Gálvez.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 21079.
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 628
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 3er Piso
Tel. 40-6920 y 40-7299

AVISOS FUNEBRES

ISABEL CARCEL Vda. DE GARCIA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de mayo de 1966, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Pedro, Santiago, Juan y María C. de Barbara, hijas en el cariño: Zulema García de Moretti, Aurora García de Zanni y Paz Rosetti Vda. de García; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 9.30 horas, previo responso en la capilla del mismo. Casa mortuoria: Alvear 720. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

JOSE CIAVATTA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de mayo de 1966, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Rodríguez de Ciavatta; hijos: Lorenzo, José Alberto, Norma y Elsa Marcela; hijos políticos: Amalia, Jorge y Luis; futura hija política: Mirta; madre política: María de Vázquez; nietitos: Jorgito, Sonia, Marcelita, Liliana, Silvia, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Paraguay 2764. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

FILOMENA D'ALFONSO Vda. de CESPERE (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de mayo de 1966, en Arroyo Seco, a los 72 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Nicolás Cespere; hermanos políticos: Miguel Mattassa, Amalia Vda. de D'Alfonso y Serafín Marrone; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan al cementerio local mañana, a las 10 horas, previo responso. Casa mortuoria: Independencia 930, Arroyo Seco. — Servicio: De Lorenzi Hnos., Arroyo Seco.

JOSE LUIS FRUGONI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de mayo de 1966, a los 58 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Mercedes Butti; hijo: Manlio; hermana: María Del Valle de Salva; cuñados, primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 9 horas. Casa mortuoria: Crespo 490.

VICENTE MARINO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de mayo de 1966, c.a.s.r..c y b.p. Esposa: Luisa Monfrini; hijos: Carlos Enrique, Anita Mafalda M. de Camero, Irma Luisa, Alfonso José y Vicente Raúl; hijos políticos: Hortencia Monteagudo Amuchastegui de Marino, Roberto Camero, Ana Borghesi de Marino y Angélica Raquel Menzella de Marino; hermanos: Josefa M. de Canzonieri, Angela M. de Lugones, Cayetana M. de Delorenzi, Leonardo Marino y María de Pardini; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Maipú 1878. — Servicio: Pocho Bernardo.

VICENTE MARINO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de mayo de 1966, c.a.s.r..c y b.p. Nietos: Carlos Alberto, José Roberto, Irma Ercilia, Adriana Inés, María Silvia Marino, Ana María y Roberto Antonio Camero, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Maipú 1878. — Servicio: Pocho Bernardo.

ANGEL GABRIELE (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de mayo de 1966, c.a.s.r..c y b.p. Hijo: Mauricio Gabriele; hija política: Elsa Mandingorra; nieta: Elsa G. de Ruiz Díaz; nieto político: Juan Carlos Ruiz Díaz; hermano: Nicolás Gabriele; hermana política: Batista de Gabriele; bisnieto: Sergio Juan Ruiz Díaz; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Derqui 6760. — Servicio: Gentile y Moyano.

JACOBO JALAF (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de mayo de 1966, c.a.s.r..c y b.p. Hijos: Anita Victoria Jalaf de Rodríguez, Fortunato, Luisa Jalaf de Terrazzini; hijos políticos: Angel Rodríguez y Armando Terrazzini; nietos: Daniel y Alicia Rodríguez, Cristina Terrazzini y Raúl Jalaf; ahijadas: Magdalena Blanco de Briozzo y Catalina Blanco Maknisch; sobrino: Juan Jalaf; hermanos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16.30 horas, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Avenida Alberdi 676, Depto. 2. — Servicio: Campanile e Hijos.

SILVESTRE LEGUIZAMON (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de mayo de 1966, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Haydée Mesa; hijos: Emilia, Martín y María Luisa L. de Stramandinoli; hijos políticos: Minora Apolito y Francisco Stramandinoli; hijo en el cariño: Domingo Gandiaga; hermana: Amalia L. de Venchiarutti; hermanos políticos: Francisco Venchiarutti y Miguel Amioni; nietos: Rita A. de Amaranti, Ricardo y Mirta Amioni, Francisco Marcelo Stramandinoli y Alberto Amaranti; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 16 horas. Casa mortuoria: 1º de Mayo 2151. — Servicio: Gentile, Vitantonio y Cía. S.R.L.

JAIME PUIGPELAT (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de mayo de 1966, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Pilar Benseny; hermanos: Magdalena P. Vda. de Casas y Francisco Puigpelat; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Firmat mañana sábado 21, partiendo el cortejo fúnebre a las 9 horas desde Rosario, previo responso en la iglesia de la ciudad de Firmat. Casa mortuoria: Catamarca 1238, piso 1º, Depto. "B". Rosario. — Servicio de traslado: Casa Campanile e Hijos.

¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA

ARIES
MARZO 21 A ABRIL 20
No sea brusco ni inconstante. El amor puede resultar favorable hacia el fin del día. Tendrá algo de suerte, por lo que deberá arriesgar alguna suma. Cifra probable: 37.

TAURO
ABRIL 21 A MAYO 20
No se aventure con el dinero ni haga importantes alteraciones en un esfuerzo para mantenerse a nivel de acontecimientos inesperados. Vigile los gastos. Cifra probable: 19.

GEMINIS
MAYO 21 A JUNIO 21
No se ponga impaciente ni se precipite en sus decisiones a causa de sucesos enojosos. Por la tarde el día mejorará, por lo que tendrá oportunidad de divertirse. Cifra probable: 49.

CANCER
JUNIO 21 A JULIO 20
Pueden ser difíciles de contentar parientes y amigos. Ponga un poco de su esfuerzo personal para hallar solución a un problema de su cónyuge. Cifra probable: 72.

LEO
JULIO 21 A AGOSTO 21
Las finanzas no son prometedoras y lo mejor es mantenerse poco activo. Será muy fácil tener fallos que pueden pagarse muy caros. Modere su temperamento. Cifra probable: 30.

VIRGO
AGOSTO 22 A SETIEMB. 22
Los asuntos comerciales se mostrarán algo inestables y será difícil que pueda mantener el programa de trabajos según lo haya calculado. No obstante quienes le rodean pueden serle de utilidad. Cifra probable: 10.

LIBRA
SETIEMBRE 23 A OCTUB. 22
Puede usted sentirse inquieto y tener dificultad para concentrarse. También pueden producirse variantes que le hagan cambiar sus planes. En los asuntos efectivos progresará. Cifra probable: 24.

ESCORPIO
OCTUBRE 23 a NOVIEM. 22
Evite cualquier movimiento impulsivo que se relacione con asuntos de dinero en el que se muestren interesados los amigos. Súbitos acontecimientos pueden hacer necesarios algunos cambios. Cifra probable: 83.

SAGITARIO
NOVIBRE 23 a DICIEMB. 20
La situación se le presenta lo suficientemente placentera como para no tener problemas de ninguna índole. Tenga confianza en una persona de su vinculación. Cifra probable: 50.

CAPRICORNIO
DICIEMBRE 21 A ENERO 19
Tenga cuidado antes de aceptar nuevas ideas, especialmente si son personas extrañas las que se las proponen. Será el de mañana, salvo la circunstancia señalada, una buena jornada. Cifra probable: 63.

ACUARIO
ENERO 20 A FEBRERO 18
Tenga especial cuidado con los recursos propios y los de sus socios. Será un día más adecuado para los asuntos de amor que para los vinculados con las finanzas. Cifra probable: 09.

PISCIS
FEBRERO 19 A MARZO 20
Discusiones surgidas en el seno de su hogar, pueden dar lugar a situaciones desgraciadas. Trate de atemperar su genio y no reaccione en forma violenta. Cifra probable: 21.



Esta Madrugada se Registró en la Novena un Asalto a Taxista

Un Médico Mató a Otro, al Defenderse a Tiros

CHAJARI (E. Ríos). 20 (S.) — En la localidad de Chajarí se produjo un grave hecho de sangre, que tuvo como protagonistas a dos conocidos galenos de esa población. Uno de ellos, el doctor Roberto Antonio Ermácora, ultimó a tiros con un revólver que llevaba consigo a su colega, el doctor Juan Carlos Schwank, quien lo había atacado primeramente con un rifle.

Las informaciones suministradas al respecto, dejan establecido que, desde tiempo atrás, existían resentimientos entre ambos profesionales, vecinos ambos de Chajarí. El doctor Ermácora es director del hospital Santa Rosa, de esa localidad. Ayer al mediodía, y hallándose en su despacho, recibió la visita del doctor Schwank, también médico, quien lo provocó de palabra. Como aquél no reaccionara, el doctor Schwank se retiró del edificio, pero aguardó en la calle a que el doctor Ermácora abandonara el hospital. Cuando éste así lo hizo, su agresor lo siguió hasta el domicilio, en la calle Belgrano, sin número, y en momentos que el doctor Ermácora se aprestaba a penetrar en la casa, aquél empuñó un rifle a repetición calibre 22, con el que comenzó a hacer fuego sobre su antagonista, sin dar en el blanco.

Ante lo que ocurría, el Dr Ermácora extrajo de su cintura un revólver calibre 32 largo con el que disparó sobre el atacante. Los seis tiros del revólver hicieron impacto en la cabeza del doctor Schwank.

La intervención policial producida de inmediato, permitió reconstruir el suceso tal como se deja descripto, por lo que se estima que, una vez cumplida las tramitaciones ante el tribunal de Federación, el doctor Ermácora podrá recuperar su libertad.

El doctor Schwank era conocido en Rosario, pues durante mucho tiempo tuvo instalado su consultorio en un domicilio seccional 1ª y ambos profesionales habían cursado sus estudios en la Facultad de Medicina de esa ciudad.

Excesiva demora en la información

Ayer por la mañana, alrededor de las 8 se registró un accidente en Ayacucho y Avda. Lucero, de cuyas consecuencias dejó de existir una persona. Lógicamente la policía tomó intervención pero la prensa careció de información hasta pasadas las 13 horas, vale decir más de 5 horas después de producido el hecho. Como no es la primera vez que se producen demoras demasiado dilatadas, que privan de información al periodismo, es de desear que la superioridad adopte medidas tendientes a eliminar las demoras injustificables, a la vez que se disponga que se respete la fuente de origen de la noticia oficial

LOTERIA DE SALTA

(Sorteada anoche)

$ 4.200.000 ..	39414
„ 390.000 ..	15183
„ 190.000 ..	17809
„ 90.000 ..	25155
„ 60.000 ..	23037
„ 12.000 ..	11809
„ 12.000 ..	12618
„ 12.000 ..	20621
„ 12.000 ..	23012
„ 12.000 ..	38605
„ 6.000 ..	7132
„ 6.000 ..	14499
„ 6.000 ..	17052
„ 6.000 ..	24929
„ 6.000 ..	25981

SUSTRAIA CABLES DEL TELEGRAFO

VILLA CONSTITUCION 20 (De nuestra agencia) — Personal de la Jefatura de Policía, de esta ciudad detuvo al llamado Osvaldo Vilme Rosales, argentino, de 36 años, soltero, domiciliado en Cochabamba y Alem de la ciudad de San Nicolás. La detención se produjo en circunstancias en que el agente Fernando Enríquez López estaba recorriendo la zona rural de Theobald, observó que una persona se hallaba cortando los hilos telegráficos de los postes que se hallan a lo largo del camino que une esa población con La Emilia, y que una vez cortados hacía rollos con ellos los que iba acumulando en una bolsa. Al darle el representante de la ley la voz de detención, el sujeto se dio a la fuga, siendo posteriormente detenido por el mismo agente, quien lo condujo a la Jefatura donde fue identificado como Rosales. El material sustraído fue secuestrado en su totalidad.

Implicados en una Estafa Recuperaron su Libertad

VILLA CONSTITUCION 20 (De nuestra agencia). — En el día de ayer la Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha hecho lugar a la excarcelación solicitada por los imputados José Soressi y Leo Varassi.

El doctor Esteban Tortosa querellante en este asunto, dice, que la situación de los dos nuevos denunciantes señores Nazareno Brunori y E Finocchio, no sería muy clara, especialmente la del señor Brunori, quien días anteriores habría recibido la suma de $ 85.000 de manos del hijo de Soressi, habiéndosele retenido el recibo.

El doctor Tortosa, frente a este caso manifiesta que si el señor Soressi no está complicado en la maniobra aludida, sería evidente que se habría cometido un delito de extorsión; y si se le prueba su culpabilidad dicho dinero es producto del delito, en consecuencia el querellante va a solicitar nuevas medidas para aclarar la situación de estas dos nuevas denuncias.

Además el abogado querellante en este sonado affaire, ya se ha puesto en contacto con la Dirección General de Rentas, encontrándose uno de sus inspectores en la delegación de Villa Constitución, y le hará entrega de una nota con la nómina de los presuntos prestamistas mezclados con la estafa, y como otra de las medidas figura el envío de una nota a la Dirección General Impositiva.

Otro de los puntos que figura en las solicitudes del querellante es la que el Juzgado de Instrucción ofició a la firma Acindar S.A., para que informe quiénes son las personas que en estos últimos seis meses se presentaron o están presentándose a cobrar documentos expedidos a la orden de "Martínez y Varassi", pues frente a las noticias de conocimiento público de que se están recuperando documentos falsificados, se pone en evidencia que muchos perjudicados se están transformando en cómplices o en extorsionadores, para beneficiarse con este delito.

Asimismo el doctor Tortosa solicitará una medida pericial para determinar si los sellos que aparecen en los documentos falsificados, son apócrifos o legítimos, y si los mismos habrían sido sustraídos a la propia empresa.

En nuestra entrevista con el profesional querellante éste nos manifiesta, que no descansará en la tarea de desenmascarar a los verdaderos autores de la estafa, como así también responsabilizar a las víctimas, que se están transformando —por miedo o beneficio— en cómplices.

LIBERTAD DE DETENIDOS

Con respecto a la situación de los detenidos José Soresi y Leo Varassi, fueron puestos en libertad esta tarde, bajo crecida fianza.

LOTERIA NACIONAL

$ 3.600.000 ..	22973
„ 600.000 ..	34364
„ 300.000 ..	1149
„ 150.000 ..	35452
„ 75.000 ..	6080
„ 30.000 ..	3662
„ 30.000 ..	25586
„ 15.000 ..	10837
„ 15.000 ..	16095
„ 15.000 ..	26064
„ 7.500 ..	12727
„ 7.500 ..	17775
„ 7.500 ..	27469
„ 7.500 ..	39320
„ 3.600 ..	1645
„ 3.600 ..	7050
„ 3.600 ..	9952
„ 3.600 ..	13124
„ 3.600 ..	13135
„ 3.600 ..	14124
„ 3.600 ..	20556
„ 3.600 ..	29026
„ 3.600 ..	29311
„ 3.600 ..	29801

Lotería de Montevideo

9090
2553
6017
1527
5105
1032
3926
7189
12409
12501
2118
2969
4639
8694
8773
11680
11809
12293
13786
14896

Robaron un Auto Furgón

Nuevamente el "asaltante solitario" se ha vuelto a pronunciar en contra de los trabajadores del volante, esta vez en jurisdicción de la seccional 9a., donde despojó del dinero recaudado en un día de labor, el coche y otros efectos, a la víctima. La denuncia fue interpuesta en la mencionada dependencia policial por Roberto Perli, argentino, de 39 años, casado, domiciliado en el Pasaje Messina 224, quien manifestó que aproximadamente a la 1,30 de esta madrugada, cuando guiaba el automóvil de alquiler marca Ford Falcon 1965 chapa patente RA 3192, que es de propiedad de Luis Martorelli, con domicilio en el 135 del mencionado pasaje; al llegar a Mendoza y Valparaíso fue ocupado por un sujeto joven, de cuerpo regular, vestido con traje gris oscuro, que se hizo conducir hasta Lavalle a la altura del 400, y que una vez detenida la marcha del coche donde le indicó el pasajero, éste le aproximó a la nuca el caño de un arma de fuego, obligándole a entregar la cantidad de $ 2.500, un reloj pulsera y un receptor radial a transistores, para luego hacerlo descender del vehículo, con el que se dio a la fuga. El denunciante no estimó el valor del rodado.

HURTO DE FURGON: $ 350.000

De frente a su domicilio, Ayacucho 2284, entre las 2,10 y 2,30 de esta madrugada, le fue sustraído un furgón marca "Citroen", modelo 1962, con chapa patente que lleva la característica VA, ignorándose la numeración; a Pedro Bengoa, quien al formular denuncia en la seccional sexta se consideró perjudicado en la suma de 350.000 nacionales. Se dispusieron las actuaciones de estilo, con pedido de secuestro del automotor.

UNA PINZA: $ 100.000

En la cantidad señalada en el rubro fue fijado el costo de una pinza (ampirométrica), que fuera sustraída por autor o autores ignorados del interior del Frigorífico "La Florida", establecido en el Bv. Rondeau 3333. La denuncia del hecho fue formulada por un representante de la empresa, en la seccional 12a. (Alberdi). Se inició sumario, haciéndose averiguaciones.

UN TAPADO: $ 100.000

Procuran las autoridades de la seccional 5a. esclarecer el hurto de un tapado de piel de nutria que al parecer cometió una pareja que ayer visitó en carácter de clientes la peletería que José Orlandini posee en España 957, quienes se interesaron por la adquisición de una prenda y luego de reiterados regateos se retiró sin comprar nada. El afectado estimó el valor de lo hurtado, en la cantidad de $ 100.000.

ROPA TENDIDA: $ 12.000

Rateros oportunistas visitaron la terraza de la finca de Laprida 2225, domicilio de José Oscar Ancieri, de donde se llevaron ropas que se hallaban tendidas para su secado, por valor de $ 12.000.

ESTAFO CON EL CAMBIO: $ 9.000

Por personal de la seccional 18a. fue detenido Antolín Dredo, argentino, de 43 años, casado, domiciliado en Río de Janeiro 2280, autor de una estafa de $ 9.000 en perjuicio de Antonio Amado, de 75 años que vive en bulevar Seguí 31 (Bis). El anciano necesitando cambiar un billete de $ 10.000, en la vía pública pidió cambio a Dredo que es vendedor ambulante el que accedió a hacerlo, entregando al recurrente dos billetes de $ 500, que el anciano creyó de 5.000 guardándolos en un bolsillo, hasta que en su domicilio se dio cuenta de la acción del vendedor, por lo que formuló denuncia por estafa, haciendo detener al causante, que tranquilamente seguía vendiendo sus mercaderías por la zona.

Dieciocho Involucrados

CAPITAL FEDERAL, 20 (S.) — Las actuaciones cumplidas por el magistrado actuante y la policía, en relación al tiroteo en la pizzería de Avellaneda, donde perdieron la vida tres dirigentes gremiales de definida filiación política, han tomado conocimiento público, sabiéndose que la caratulación de las diligencias ha pasado a ser de "triple homicidio y lesiones en riña". Ha trascendido que se han ordenado nuevas detenciones. Son 18 las personas (incluidos muertos y heridos), que se sabe tuvieron activa participación en el tiroteo. En el curso del día se espera que se presente ante un requerimiento del magistrado, el dirigente metalúrgico Augusto T. Vandor, quien ya declaró, pero es nuevamente requerido, ante una serie de circunstancias que han surgido. Hasta el momento sólo la agrupación "vandorista" reconoce haber estado en "La Real", en momentos en que se registraron los desgraciados sucesos.

Se ha establecido que Salazar y Blajaquis no accionaron armas de fuego, como lo prueban los análisis realizados en sus manos. De las nueve detenciones pedidas, 4 tienen carácter de acusación directa para quienes han sido libradas. También se averigua el origen de la nota encontrada en la tumba de García, que dice: "Ya cayó el primero de los cuatro", refiriéndose así con seguridad a Vandor, Cavalli y Coria.

Especial para CRONICA

Lo que Sucede en Cuba

Por LEONARDO BRAVO
Presidente de la Asociación Amigos de Cuba Libre

Cumpliéndose el 20 de mayo el 64º aniversario de la verdadera independencia de la República de Cuba, al que nos adherimos con todo fervor y elevando nuestros mejores votos, por su pronta liberación del yugo comunista, la "Asociación Amigos de Cuba Libre", hace propicia esta ocasión para hacer conocer la caótica situación por que atraviesa dicho país.

El régimen de Fidel Castro se resquebraja y la oposición se extiende entre los que hasta ayer eran sus más fieles amigos. Su agonía, si bien lenta, es anticipo de su caída. Las informaciones recibidas últimamente y confirmadas por la propia voz del dictador en Radio La Habana, dan cuenta de cómo se desmorona el primer Estado, mal llamado socialista, implantado en América a través del engaño y la traición.

La insólita y nefasta obra de Castro, entregando a una potencia extranjera la soberanía del pueblo cubano, no tiene parangón en la historia. Pero ese pueblo no desmaya en recuperar su segunda independencia y arrasar de Cuba a los invasores. Es el mismo pueblo que derrocó, con sus propias fuerzas, al anterior gobernante, el dictador y aprovechado Fulgencio Batista, y que al advenimiento del actual régimen, contribuyó con su ingenuidad, sin reflexionar en los pésimos antecedentes de Castro, a apuntalar a éste, considerándolo en un primer momento como al verdadero salvador de su patria. Pueblo que ahora sufre las consecuencias de su engaño primitivo, pero que está resuelto a liberarse definitivamente de este personaje que pudo haberse erigido en figura señera, no sólo de Cuba, sino de todo el continente, que lo aplaudió y llegó a confiar en sus melosas y falsas promesas.

Como ahora ya está al desnudo su condición de satélite, desde dentro de las fronteras se está alzando una firme oposición, que coloca a Castro entre dos frentes: uno, el interno a que hacemos alusión, y otro dentro del divisionismo abierto en la política actual del comunismo, en el que se ha desprestigiado por su lucha entre algunos países que siguen la "línea Pekín" y otros como Rusia, Bulgaria y Yugoslavia, que abogan por la coexistencia pacífica. En ese enfrentamiento cayó el "Che" Guevara, fanático chino-comunista".

Como decimos, es el mismo Castro quien declara su debilidad. Ya lo hizo el 13 de marzo de este año y lo repitió el 16 del presente mes, al alegar que su fracaso obedece a la mala situación económica en que encontró a su país al suceder al régimen de Batista. Nada más incierto, ya que Cuba, en 64 años de vida independiente, la balanza comercial ascendió a más de 1.800 millones de pesos cubanos, cotizables a la par del dólar norteamericano y arrojó un saldo favorable para la economía del país. La ganadería en Cuba alcanzó a 6.250.000 vacunos; el valor industrial a 3.500 millones de dólares; el turismo, bien organizado, ofrecía pingües ganancias, y la minería se desarrollaba en una forma intensa, a la vez que la zafra azucarera oscilaba entre cinco millones y medio de toneladas, que se colocaba inclusive en Rusia, que antes de 1959 compraba alrededor de 500.000 toneladas anuales. No obstante, aún quedaba mucho por hacer, pero estaban ya asentadas las bases para utilizar todas las riquezas del país en beneficio del pueblo cubano.

Todo esto lo destruyó Castro, sin favorecer a ninguna clase social, ya que en la Cuba actual, los pobres son más pobres que nunca, la clase media vive asfixiada, mientras los ricos que saben eludir el peligro a tiempo, abandonaron su patria para vivir confortablemente en el exilio.

El argumento más contundente contra el régimen de Fidel, es el número de cubanos que abandonan el país. Suman alrededor de los 600.000 y noticias oficiales del gobierno castrista hacen llegar a 900.000 los pedidos de visa para abandonar el suelo patrio. Afortunadamente para los cubanos que emigran hacia Miami, la hospitalidad y generosidad del gobierno y pueblo de los Estados Unidos, les abre las puertas y los acoge con la mayor cordialidad, ofreciéndoles ayuda moral y material. Los cubanos de ahora y de siempre no podrán olvidar este gesto de nuestros vecinos.

Si Castro, como lo viene pregonando constantemente, ha logrado algunos resultados empujado por Rusia, hay uno que su pueblo no le perdonará jamás: el de haber separado a Cuba del sistema panamericano, situación que ha agravado con las directivas emanadas de la última conferencia tricontinental celebrada en La Habana, para minar la democracia de los pueblos de este continente.

Castro arrojó a Cuba a una encrucijada dentro de la política internacional comunista, que indudablemente demora la liberación del país, pero él y su régimen se han cerrado las puertas. Ya no tiene cabida en la coexistencia pacífica, por sus métodos sangrientos. Toda la democracia de América ya está alertada y ése es otro de los frentes que se levantan ante el despotismo de quien en un momento dado apareció como uno de los líderes de América.

Lo que ha conseguido, a través de sus siete años de dictadura, es construir un polvorín en Cuba. En él abundan toda clase de nuevos armamentos, inclusive los nucleares, que en un caso más de esquizofrenia puede ser el origen de una tragedia internacional. Lo que nos lleva a preguntar: ¿Cuáles son las razones para que Castro no adhiera al convenio de desnuclearización de América, que se está encarando en Méjico?. ¿Procede de por sí o en cumplimiento del mandato conferido por sus amigos del Soviet?.

Querramos o no, Cuba es una bomba de tiempo que pende sobre el continente americano.

EN UNA COLISION ENTRE RODADOS MENORES HUBO DOS LESIONADOS

Dos heridos de cierta consideración fue el saldo de una colisión entre una motoneta y una bicicleta, hecho registrado en jurisdicción de la comisaría 32a. (Granadero Baigorria). Por la ruta nacional Nº 11 circulaba en dirección al Norte Valentín Zonca, argentino, de 55 años, casado, domiciliado en Sarmiento 164 de esa localidad, el que lo hacía tripulando una bicicleta y al llegar a la altura de calle Alvear colisionó con la motoneta RAB 3972, que guiaba Emilio Zoloaga, de igual nacionalidad y estado civil, con 35 años, que vive en la misma población. A raíz de la colisión el ciclista sufrió una herida cortante en el talón del pie derecho y golpes en el cuerpo y Zoloaga, traumatismo de cráneo y escoriaciones diversas siendo ambos atendidos en el Hospital Regional, donde quedó internado el motonetista. Las actuaciones corren por cuenta de la mencionada dependencia policial.

CHOQUE DE TAXIS: DOS VICTIMAS

Las horas de la madrugada se prestan para que los taxistas desarrollen velocidades fuera de lo común y es así cuando se registran accidentes de consecuencias. Hoy alrededor de las 3, por Paraguay al Sur circulaba el auto de alquiler chapas RA 2695, a cargo de Oscar Juan Reinoso, de 35 años, casado, que vive en Bv. 27 de Febrero 4073, donde viajaban como pasajeros Pedro Mario y Miguel Angel Manzur argentinos, solteros, de 18 y 16 años, respectivamente, domiciliados en Ayacucho 2461. Al llegar el rodado a la esquina de 3 de Febrero colisionó con extrema violencia con el similar chapas RA 3251 que por esa arteria al Oeste guiaba Ernesto Rico, de 44 años, que habita en José Ingenieros 55. A consecuencias del fuerte encontronazo, los dos automóviles sufrieron desperfectos de gran consideración, resultando con contusiones y escoriaciones los hermanos Manzur, que se atendieron en un sanatorio cercano. Tomó intervención la seccional 3a. Los daños materiales son de gran consideración.

CAE DEL MICRO:

En la intersección de Av. Alberdi y Reconquista, Clara de Chiselli, argentina, de 63 años, viuda, domiciliada en José Ingenieros 1115, perdió pie y al caer se fracturó el brazo izquierdo, siendo atendida en la Asistencia Pública. Actúa la seccional 11a.

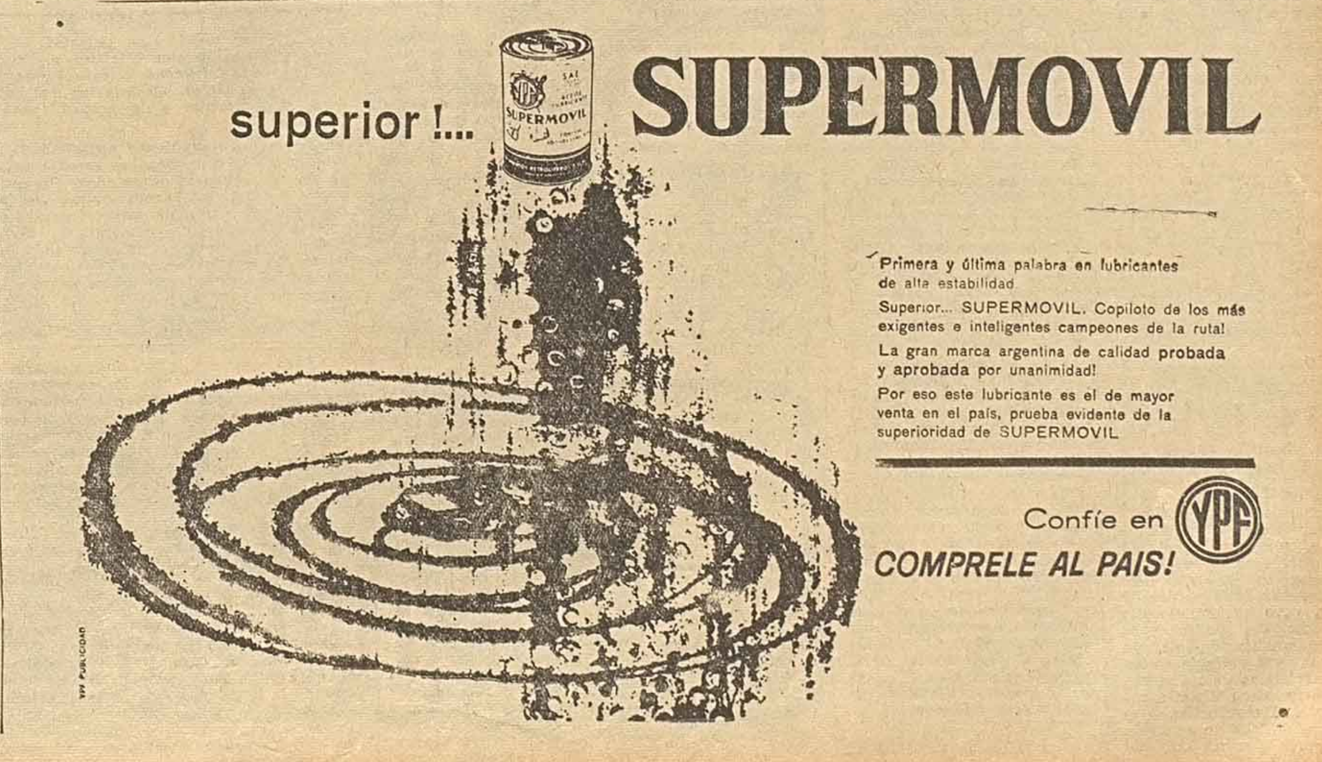
PERDIO UN BOLSO CON DOCUMENTOS

En su domicilio de calle Muñoz 1199 (Sección 13a.), se agradecerá la devolución de un bolso de género color bordó, con bastante uso, que contiene ropas de trabajo, una Libreta de puerto No. 120.199, la de Enrolamiento 2.300.255 y una linterna de 3 elementos que extraviara Fortunato Carlos Muñoz.

De Profunda Cuchillada fue Ultimado un Sujeto

Un sujeto pendenciero, afecto a las libaciones y a propasarse con las mujeres puso punto final a sus andanzas al encontrar el filo del cuchillo del padre de una joven a la que el individuo había insultado, faltando el respeto e intentando atentar contra su pudor, llegándole a romper parte de las ropas que vestía. Gregorio Aranda argentino, de 29 años, casado, domiciliado en Magallanes 2019, hallándose en estado de ebriedad, anoche poco antes de las 21 y acompañado por otro sujeto conocido por el apodo de "Pelusa", molestó a la joven Eva Aguirre, de 16 años, que vive en avenida Pellegrini 5971, a la que llegó a destrozarle el vestido en su parte superior. El hecho se desarrollaba en las cercanías de la finca en que habita la joven, cuyas voces fueron oídas por la madre Anunciada Alfieri de Aguirre y el progenitor, Reimundo Alejandro Aguirre, argentino, de 42 años, quien salió a la vía pública y recriminó la acción de Aranda y "Pelusa", siendo atacado por el primero, que tenía en su poder un cuchillo de mesa. Ante el ataque Aguirre se defendió infiriendo una profunda puñalada en el costado izquierdo del abdomen a Aranda, que le produjo la muerte en forma instantánea. Cometido el hecho, el matador y el testigo y también provocador, se dieron a la fuga, llevándose el arma empleada Aguirre, mientras que en el lugar quedaba el cuchillo que llevara consigo el muerto y con el que llegó a amenazar a la hija del matador. De inmediato el comisario de la zona, don Mario Savia, que concurrió al lugar del suceso con personal a sus órdenes, dispuso las medidas del caso y estableció los relatados pormenores, que no se conocían en los primeros momentos.





El Rincón de la Política

La Experiencia de los "Golpes"

El país sufrió desde 1930, las penosas consecuencias de varios "golpes" que postergaron su progreso. Conviene refrescar la memoria de los que vivíamos entonces e informar a los que integran las nuevas camadas de la ciudadanía. En 1930 ocupaba el poder Hipólito Irigoyen. Había sido plesbicitado en 1928. Su primera presidencia fue brillante. La segunda puede calificarse de un error. Llegó a la primera magistratura por segunda vez cuando ya aparecían los primeros síntomas de la declinación de su vigor. Su gestión no conformó a la opinión pública que, a los dos años, expresaba en las urnas su disgusto y reclamaba la rectificación de rumbo y de métodos. El futuro del país quedó a la vista en los comicios de marzo de 1930. Aunque todavía triunfante, la suerte del partido gobernante estaba definitivamente sellada. La derrota en 1932 y en 1934 eran inevitables si el gobierno no se rectificaba y el país saldría de la crisis con solo utilizar los resortes permanentes de la democracia.

—xxx—

Sin calcular que dos o tres años no son nada en la vida de los pueblos y sin considerar los graves perjuicios que podían derivar de la interrupción de la vida constitucional de la Nación, quizás porque los promotores del "golpe" no confiaban en el apoyo que les brindarían las urnas, el gobierno fue derrocado y se inició en el país una larga etapa durante la cual la libertad y el derecho sufrieron prolongados eclipses y en la que privó la arbitrariedad y el desorden. El derrocamiento de Irigoyen dio lugar al primer intento fascistizante en el país. Fue la época de la Legión Cívica que, felizmente, mereció el repudio popular. El gobierno surgido del "golpe" del 6 de septiembre, episodio sin relieve histórico, careció de respaldo popular y puestos en evidencia sus propósitos antidemocráticos, perdió apoyo en las fuerzas armadas que exigieron el inmediato retorno a los cauces constitucionales. Mediante una elección con abstenciones se reintegra la Nación al juego de sus instituciones cuya estabilidad se mantiene, con el recurso de la violación de los resultados electorales, hasta 1943.

—xxx—

Nada había quedado en el país construido por el "golpe" de septiembre de 1930 que significó un salto en el vacío. El gobierno constitucional, aunque manchado por el fraude, jerarquizó a la República en el orden internacional, restauró la vigencia del derecho, incrementó la riqueza nacional, impulsó el progreso, estructuró la economía y elevó el nivel de la población. En 1943 habitábamos un país rico, con moneda cotizada a alto precio en todo el mundo y con salarios que permitían vivir dignamente. No obstante, el gobierno fue derrocado el 4 de junio de aquel año por la conjuración tramada en una logia de coroneles. Tampoco el 4 de junio de 1943 se graba en la historia como una efemérides nacional. Tras del justo reclamo de erradicar el fraude se escondía el propósito de transformar la estructura institucional de la Nación. Pronto aparecieron mentalidades de clara vocación antidemocrática, admiradores del totalitarismo de los fascistas y nazis que desplazaron a los autores del "golpe" del 4 de junio arrinconándolos en la categoría de proscriptos y perseguidos. La totalitarización del país se fue cumpliendo sobre planes perfectamente estructurados que se inician con el copamiento de la conducción de las actividades sindicales, para luego adueñarse de los resortes de la economía y las finanzas mediante métodos que incluyen la corrupción, el peculado, la prebenda y la demagogia, y seguir, después, con el control de la cultura y del arte.

—xxx—

El país fue puesto bajo una conducción vertical que anuló la libertad y legalizó el fraude. No puede considerarse, bajo ningún concepto, a ese lapso, como una etapa de normalidad constitucional. Fue todo lo contrario: la legalización de la ilegalidad, la constitucionalización de lo inconstitucional. En ese sentido el "golpe" del 4 de junio constituyó otro salto en el vacío que nos impuso un líder que no conocíamos ni queríamos que, al servicio de doctrinas reñidas con la esencia de la nacionalidad, trató de transformar nuestro estilo de vida, nuestras creencias, nuestros ideales y hasta nuestros sentimientos. La autocracia fue perdiendo vigor, pero el manejo discrecional del poder y la institucionalización de un sistema que adquiere las características de un monstruoso fraude, obligan a recurrir a la revolución. Septiembre de 1955 no asistió a un "golpe" más. Lo que aconteció entonces fue una auténtica revolución cuyos propósitos fueron volver el país al cauce de sus auténticas instituciones, restaurar la vigencia de la libertad y el derecho, erradicar la inmoralidad y la corrupción y devolver a la Nación el prestigio y la jerarquía internacional que había perdido. Pero, los buenos propósitos se vieron postergados porque la verdadera revolución fue frustrada en sus comienzos. La acción de algunos teorizadores de un nacionalismo de tipo totalitario, alérgicos a la democracia, pospuso los propósitos que promovieron el estallido revolucionario y la Revolución Libertadora debió desplazar al jefe de su primera hora que equivocó el rumbo, y puso en su lugar a quien fuera uno de sus principales gestores. La Revolución de septiembre de 1955 no fue un nuevo salto en el vacío pero, no puede negarse que encerró una dolorosa frustración.

—xxx—

Cumpliendo el compromiso de restaurar en el país la normalidad institucional el gobierno de la Revolución Libertadora preside comicios intachables. La voluntaria abstención del peronismo, dudoso de sus posibilidades de triunfo y comprometido en un pacto urdido a espaldas de la ciudadanía que le aseguraba copiosos resultados, beneficia a un desprendimiento del radicalismo que alcanza un amplio triunfo. El gobierno del doctor Frondizi surge exaltado por el voto de más de 4.000.000 de ciudadanos pero desprestigiado por su origen "contubernista". Rápidamente pierde autoridad y base popular, y solo a dos años de su exaltación, es castigado en las urnas con la deserción de la mitad de sus votantes. Mediante hábiles maniobras que importan deterioro de la investidura presidencial el doctor Frondizi conserva el poder por dos años más hasta que triunfa el peronismo en los comicios de 1963, que anula acatando presiones castrenses. Interviene las provincias opositoras iniciando un "golpe" desde el gobierno que termina en pocos días con su mandato. Fue un nuevo "golpe" y otro salto en el vacío. En una ficción de continuidad constitucional se hace cargo del gobierno el presidente del Senado doctor Guido que disuelve el Congreso y hace más rígida la suspensión de las garantías constitucionales imperante desde 1930, y se inicia en el país una etapa de inestabilidad, de desorden, de convulsiones, de enfrentamientos armados, de caos.

—xxx—

Nuevamente las fuerzas armadas imponen el reintegro a la vida de la ley. En el largo peregrinaje de más de treinta años por el caos habían acumulado dolorosa experiencia. La arbitrariedad diezmó sus cuadros. El país perdió oportunidades y prestigios. La nación se pauperizó y caímos de rango en el orden de las naciones. Sólo la legalidad podía salvarnos. Las instituciones de la República fueron restauradas y se restableció la vigencia de la libertad y del derecho. Esa fue la gran conquista lograda por la implantación de la ley. Desde octubre de 1963 gozamos de todas las garantías constitucionales y de la protección de la justicia. Hay muchos problemas por resolver. Es cierto. Pero lo más importante ha sido ya logrado. ¿A qué ponerlo en peligro con otro "golpe"? ¿No es suficiente la experiencia profundamente aleccionadora acumulada en tres décadas de arbitrariedad? ¿Por qué un nuevo salto en el vacío? ¿Quién puede adivinar dónde caeríamos?

—xxx—

La democracia tiene sus remedios para sus males. La práctica sincera de su sistema admite todas las rectificaciones. En cambio los errores de la arbitrariedad son irreparables. Se nos ocurren estas reflexiones porque sentimos profundamente la vida de la República. Porque anhelamos vivir en paz y en orden. No defendemos a este gobierno. Defendemos al gobierno de la ley. A las instituciones que garantizan la vida libre de los ciudadanos en la República. Solamente los aventureros pueden obtener beneficios personales del "golpe". La perturbación, la inestabilidad promovida arteramente, la crisis del orden institucional perjudicarán a toda la comunidad. No creemos que ocurra la alteración de la normalidad constitucional porque sabemos que las fuerzas armadas se opondrán firmemente a todo intento subversivo, salvo que el gobierno se muestre impotente para garantizar el orden e impedir el retorno a épocas nefastas en cuyo caso asumiría, sin reservas, sus responsabilidades. Pero, salimos al paso de los "golpistas" que sueñan con escalar posiciones aunque lo hagan trepando por los escombros de la Nación.

LUCIANO ESCUDERO

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 21 DE MAYO

FECHAS MEM.

1584 - Fue aceptada por el emperador Carlos I de España, la proposición de don Pedro de Mendoza para armar una flota por su cuenta con el propósito de conquistar los territorios del "Mar Dulce" o Río de la Plata, descubierto por Solís, con la condición de recibir el título de adelantado de esas tierras.

1810 - Se conoció en la fecha la convocatoria de Cabildo Abierto, cursándose a los convocados la siguiente nota: "El excelentísimo Cabildo convoca a Ud. para que se sirva asistir mañana, 22 del corriente a las 9, sin etiqueta alguna, y en clase de vecino al Cabildo Abierto, que con anuencia del Excelentísimo Señor Virrey ha acordado celebrar, debiendo manifestar esta esquela a las tropas que guarnezcan las avenidas de esta Plaza, para que se le permita pasar libremente".

1813 - Fueron abolidas las torturas y los títulos de nobleza en todo el territorio del Río de la Plata.

1817 - Hostilizado por los guerrilleros de Guemes, La Serna abandona Jujuy.

1818 - Desde el puerto de Cádiz parten diez transportes, custodiados por la fragata Reina María Cristina, con 3.000 hombres de desembarco para reforzar las tropas realistas que luchan contra los patriotas chilenos.

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

2 C	7 A	8 O	4 P	5 B	3 A	2 O	6 T	7 M	4 U	8 R	5 U	6 E
5 E	3 Y	6 R	2 B	8 A	7 O	4 E	5 N	8 C	2 R	3 U	7 R	4 R
4 T	8 I	5 A	3 D	6 E	2 A	8 O	3 A	4 O	7 S	5 N	6 S	2 S
5 O	2 U	6 P	8 N	4 P	3 O	7 E	5 T	2 N	6 E	3 P	4 E	7 R
7 E	4 R	3 O	5 I	6 T	2 C	8 M	6 A	7 N	4 F	2 H	8 I	3 R
8 T	5 C	6 R	2 E	3 T	7 U	4 E	2 Q	3 U	8 I	7 E	4 C	5 I
7 V	3 N	4 T	8 G	6 A	2 U	3 A	7 A	4 O	5 A	6 N	2 E	8 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, te en un papel todas las letras su número - clave. Entonces anoquierda a derecha y aparecerá bajo su número - clave, de izañadale tres. El resultado será el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

La Libertad de Tránsito y de Estacionamiento Ordénase

Para reglamentar lo relacionado con el libre tránsito y el libre estacionamiento, el Departamento Ejecutivo municipal ha dictado un decreto. Los permisos específicos anteriores, como es de público conocimiento, caducaron el 15 de abril último. Este nuevo decreto tiene carácter restrictivo de tales franquicias, por considerar la autoridad municipal que la liberalidad de procedimiento ha conducido a evidentes abusos de parte de aprovechados automovilistas a los que no cabe el usufructo de esa prerrogativa especial.

SOLICITUDES DE LIBRE ESTACIONAMIENTO

En el artículo 1º del decreto que nos ocupa, se dispone que los interesados en obtener autorizaciones de libre estacionamiento y libre tránsito, dentro de horarios y en zonas prohibidas por imperio de las disposiciones que rigen en la materia, deberán presentar la solicitud respectiva en mesa general de entradas de la municipalidad, con indicación de los siguientes datos: nombres y apellidos de las personas o figuración de la entidad recurrente; marca, modelo, número de motor del vehículo y características alfabéticas y numéricas de las chapas-patentes habilitadas en dicha unidad.

LOS TRAMITES

El siguiente trámite deberán seguir los expedientes vinculados con la adjudicación de autorizaciones de libre tránsito y libre estacionamiento: a) en mesa general de entradas se procederá a su registro; b). La Secretaría de Gobierno y Cultura tomará nota de la gestión promovida; c). La Dirección de Tránsito informará sobre lo pertinente; d). El Departamento Ejecutivo resolverá en definitiva.

Se fija para la Dirección de Tránsito la obligación de informar concretamente sobre las actuaciones que se promovieran con el propósito indicado, y de aconsejar la procedencia o no del pedido formulado, con indicaciones precisas sobre las razones que hicieran posible o no el otorgamiento de la autorización solicitada y cita de las normas legales que resultaren aplicables a cada caso.

Una vez que el Departamento Ejecutivo hubiera acordado la autorización solicitada, la secretaría de Gobierno y Cultura entregará al interesado el formulario impreso confeccionado para tales fines en el que se harán constar las características alfabéticas y numéricas de las chapas - patentes habilitadas en el vehículo para el que que se pide libre tránsito y libre estacionamiento, y el número del expediente vinculado con la gestión promovida oportunamente.

DISPOSICIONES QUE SE MANTIENEN

En la misma disposición del Departamento Ejecutivo se aclara que siguen en pie como excepciones directas para el otorgamiento de tales permisos, las previsiones contenidas en las ordenanzas números 1.573 (libre estacionamiento permanente para automotores de manejo ortopédico o adaptado, de propiedad de personas imposibilitadas de deambular), y 1.645 (estacionamiento de los vehículos de los profesionales del arte de curar).

COTIZACIONES

Mercado de Valores de Rosario

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
Tít. nacionales:		
9 de Julio	144.50	150.—
Bancos:		
Del Interior ...	82.—	82.—
Acciones:		
Acindar	63.—	60.50
Acinfer	81.—	80.—
Atanor	78.—	79.—
Celulosa	45.50	45.—
Fabril	40.—	39.—
Gema	41.—	44.—
Astra	95.—	97.—
Emilia	41.—	44.—
La hidrófila ..	56.—	45.—
M. Tab. Partic.	167.—	163.—
Pesca	19.—	19.—
Pérez Companc	66.—	63.—
Sdo. Rossi	100.—	100.—
Tritumol	38.—	34.—

De Cualicron Cupón Nº 11 se negociaron 5.000 a pesos 2.40.

C. A. I. 8 por ciento año 1960 se negociaron 810.000 a $ 87.80.

Alpargatas preferidas 7 por ciento 200 a $ $43.

Del Empréstito 9 de Julio se hicieron 60.000 títulos y en la semana 183.000, habiendo ganado $ 9.

Se operó por un total de $ 1.156.180 y al término del período 3.908.700.

En pizarra se anotaron 17 papeles, de los cuales 5 cerraron con alzas, 8 con bajas, 3 sin cambios y 1 preferida. En las alzas los títulos del empréstito ganaron 5 1|2, mientras que la hidrofila declinó 11 puntos. Al finalizar las operaciones semanales se registraron en pizarra 87 rubros, de ellos 32 cerraron con alzas, 33 con bajas, 20 sin fluctuaciones, 1 ex derecho y una preferida.

Con idéntico panorama que la víspera se desarrollaron las operaciones con los títulos nacionales.

La corriente favorable que se había anunciado en este mercado se diluyó ante la falta de órdenes de compra suficientes para absorber las ventas. En el renglón nacional hoy se trabajó con regular amplitud y la plaza se mantuvo con todo sostenido.

Mercado de Cereales de Rosario

Precios proporcionados por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, al cierre en Mercado Libre, a las doce:

Lino San Martín, contado $ 1.540; pago 30 días $ 1.580.

Girasol, $ 1.490 pago 30 días; $ 1.510 pago 60 días.

Nabo, $ 1.000; pago 30 días $ 1.100.

Mijo, $ 675.

Sorgo granífero, $ 625 al 31|5; $ 630 junio.

Maíz dentado, $ 785 al 15|6; $ 835 junio.

Maíz, $ 825 junio, $ 845 julio, $ 860 agosto.

En los demás granos no se registraron operaciones.

En los demás granos no se registraron operaciones.

SERVICIO AEREO

A SALIR MAÑANA

Aeropuerto Rosario:

ALA.: A las 8.35, a Corrientes y Posadas; 9.50, 16, 17.25 y 20.45, a Buenos Aires; 14.5, a Paraná.

Aerolíneas Argentinas: A las 10.5, a Corrientes, Formosa y Asunción; 19.20, a Buenos Aires.

A LLEGAR MAÑANA

Aeropuerto Rosario:

ALA.: A las 8, 9.20, 13.50 y 20.20, de Buenos Aires; 15.45, de Paraná; 16.50, de Posadas y Corrientes.

Aerolíneas Argentinas: A las 9.50, de Buenos Aires; 19.5, de Asunción, Formosa y Corrientes.

MONEDAS Y BILLETES

CAPITAL FEDERAL, 20. — Tras las negociaciones cumplidas en el Mercado Unico de Cambio, el dólar se cotizó al cierre a $ 188.10 para la compra y $ 188.60 para la venta, es decir, igual que la víspera y con relación al cierre entre viernes nuestra moneda ganó un peso con veinte centavos.

CASAS DE CAMBIO

Las pizarras de las principales casas de cambio, a las 15, cotizaban la moneda extranjera así:

	Compra	Venta
Dólar	188.—	190.—
Uruguayos	—	—
Cruceiros	—	8.80
Escudos chilenos ...	—	39.—
Libra	522.—	532.—
Francos franceses ..	3.795.—	3.895.—
Pesetas	309.—	319.—
Liras	29.55	30.55

MERCADO PARALELO

En el llamado "Mercado Paralelo" a las 15, el dólar-giro se negociaba a $ 236.— y el dólar-billete tipo vendedor a $ 238.

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:

Existencia anterior, 259 bolsas; entrada, 417; salida, 234; saldo, 442. Precios por 10 kilos, $ 100|140.

Sudeste de Buenos Aires:

Existencia anterior, 10.940 bolsas; entrada, 2.905; salida, 3.980; saldo, 9.847. Precios por 10 kilos, $ 120|150.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 554 animales, que se dividieron en 207 novillos, novillitos, toros, etc.; 270 vacas y vaquillonas y 87 terneros y mamones. La CAP adquirió 40; el frigorífico Swift para consumo 32; para conserva 7 y para exportación 25; Abasto local 204; Abasto campaña 160 e invernada 77. Los precios fueron:

Novill. esp. ..	$ 55.—	a 56.10
Novill. buenos	" 53.—	" 54.60
Novill. reg. ..	" 46.—	" 52.10
Novill. cons. ..	" 32.—	" 44.—
Novillitos	" 49.50	" 56.60
Vacas buenas .	" 42.—	" 44.—
Vacas reg.	" 32.—	" 38.—
Vacas cons. ..	" 19.—	" 30.60
Vaquillonas ..	" 25.10	" 53.—
Terneros	" 37.—	" 63.60
Toros y tor. .	" 28.—	" 44.40

Por ciento de novillos y novillitos 36.

Entrada moderada en 23 camiones. Plaza firme para haciendas livianas, especiales y buenas de consumo, y sostenida para el resto.

Altura de los Ríos

Paraná	**Mts.**	**Bajó**	**Creció**
Iguazú	10.70	0.30	—
Posadas ...	1.55	0.03	—
Corrientes .	3.95	—	0.01
Esquina ...	4.61	0.04	—
Paraná	4.45	0.05	—
Diamante .	5.01	0.04	—
San Martín	5.18	—	—
Rosario ...	4.72	0.03	—
V. Const. .	4.60	0.02	—
San Nicolás	4.32	0.02	—
Ramallo ...	4.10	0.03	—
San Pedro .	3.68	0.02	—
Baradero ..	3.31	0.04	—
Paraguay			
Asunción ..	3.56	0.03	—
Formosa ...	5.52	0.06	—
Bermejo ...	4.70	0.04	—
Victoria ...	5.46	0.09	—
P. Ruiz ...	4.78	0.23	—

Calado máximo admisible

Santa Fe-Rosario: 7.62 metros (25 pies). Rosario-San Pedro: 10.36 mts. (34 pies).

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc. ...	$ 76	a 80
Gallinas, kg. ...	" 105	" 110
Pollos, kg.	" 115	" 120
Pollos híbr. kg. .	" 130	" 135
Patos, kg.	" 70	" 70
Palomas, yunta .	" 30	" —
Gansos, kg.	" 60	" 65
Conejos, kg. ...	" 80	" 85
Pavos, kg.	" 100	" 110
Pavitas, kg.	" 100	" 110

HABRA REPARTO DE CALZADO EN ZONA BAJO SALADILLO

Las autoridades del Club de Leones "Manuel Belgrano", procederán mañana por la tarde al reparto de cien zapatos de gomas entre los pobladores de la zona del Bajo Saladillo, por intermedio de la comisión que preside el cura párroco Santiago Mc Guire.

NUEVA COMISION DE UNA VECINAL

La Comisión Vecinal del barrio "Jorge C. Cura" ha dado a conocer la nómina de la nueva comisión directiva que regirá los destinos de la institución. La misma está integrada por las siguientes personas: Presidente, Carlos Altieri; vice-presidente, Alberto Cimolai; secretario, Antonio Di Carlo; prosecretario, Aurelio Borgonovo; secretario de actas, Mariana Torres; tesorero; Kenneth; pro-tesorero, Armando Díaz; vocales titulares Humberto Mariani, Roberto Carreras y Laureano G. Ortiz; vocales suplentes, Rodolfo Fernández, Pascual Perrone y Aníbal Colombo; síndico titular, Camilo Pérez y síndico suplente, Aldo Scropetta.

Sociedad pro Cultura al Ciego

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La comisión directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que, conforme a lo dispuesto por los artículos 15 y 21 de los Estatutos, tendrá lugar el día 29 del corriente mes de mayo a las 10 horas en nuestro local social, calle Buenos Aires No. 1626, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Designación de dos asociados para que aprueben el Acta de la Asamblea y la firmen en unión del Presidente y Secretario (Art. 23 B de los Estatutos)

2o.) Lectura del acta anterior.

3o.) Consideración de la memoria y balance correspondiente al Ejercicio vencido. (Art. 15 y 21 de los estatutos.

4o.) Afiliación de nuestra entidad a FADAIC.

5o.) Propuesta para designar socio honorario al Sr. Pedro Ignacio Rosell Vera.

6o.) Renovación total de la Comisión Directiva por terminación de sus mandatos.

Juan Manuel Balice
Presidente

Miguel Vargas
Secretario

DE LOS ESTATUTOS:

Art. 17.— Sólo tendrán derecho a formar parte de las Asambleas con voz y voto y por [illegible] a) los socios activos que hayan abonado el recibo correspondiente al mes anterior de la Asamblea; [illegible] tividad como socio activo [illegible]

ART. 23. La Asamblea a la hora fijada [illegible] gan lugar [illegible] ordinarias o extraordinarias [illegible] llevará a cabo media hora después de la fijada en la Convocatoria con el número de socios que concurran.

20/22

Charlas Economicas

GRACIAS AL HIELO

Prácticamente el costo de la vida no subió en Abril. Un único artículo, de uso muy escaso, determinó ésto. Entre las semi-falsedades y las semi-verdades. Según los sectores sociales las incidencias son distintas.

Cuando el hombre de la calle se entera de las informaciones estadísticas sobre el costo de la vida, suele, en diversas ocasiones, tener una reacción que transita entre la incredulidad y el enojo.

Conocedor del costo de su vida a través de los precios que diariamente enfrenta él mismo y le transmiten los restantes componentes del grupo familiar que integra, no puede menos que extrañarse ante informes que no pocas veces le parecen insólitos.

Ocurre que el argentino común, entre cuyas obligaciones no figura saber cómo se elaboran las estadísticas, tiene razón y a la vez no la tiene. Y en cuanto a los responsables de la confección de las estadísticas, están acertados en un sentido, y al mismo tiempo están absolutamente desacertados en un alcance mucho más amplio y concreto.

* ACIERTOS Y DESACIERTOS JUNTOS

Sustancialmente nuestras estadísticas siguen confeccionándose sobre moldes preparados hace cinco lustros —muy discutibles en su hora— y que luego sufrieron modificaciones, incluyendo algunas recientes, que ciertamente hicieron muy poco para perfeccionarlos.

Los responsables de la confección de estadísticas se ajustan a las normas que determinan su tarea. En este aspecto, su trabajo es acertado, ya que no pueden hacer otra cosa. Pero ocurre que el resultado final de su trabajo carece de fidelidad en cuanto al objetivo real que se persigue. Con lo cual tenemos que, técnicamente están bien realizadas dentro de moldes técnicamente incorrectos.

* ALQUILERES Y FERIAS FRANCAS

Tomemos casos concretos y veamos el por qué de algunas cosas. En el mes de Abril el costo de la vida en la Capital Federal aumentó un 0.3 % según la estadística oficial. Si hiciéramos un cálculo acumulativo, llegaríamos a una estimación inflacionaria anual inferior al 4 %, con lo que tendríamos un proceso de inflación muy atenuado. Lamentablemente esto no ocurre y ni incluso a los más optimistas voceros oficialistas en materia económica les parece conveniente ni oportuno insistir mucho sobre estas cifras aparentemente favorables.

¿Qué pasa entonces? El rubro alimentación prácticamente no arroja variante entre Marzo y Abril de 1966: 336,8 y 336.7, respectivamente (base: 100 a 1966). Una objeción: se aceptan como vigentes precios oficiales y otros que rigen en ferias francas y se refieren, generalmente, a artículos de inferior calidad. No se falta abiertamente a la verdad, pero se distorsiona.

El rubro alojamiento no señala la más mínima modificación. Aquí se trabaja sobre la base de los alquileres congelados. Pregunta: ¿qué porciento del total representan los alquileres congelados? Sin duda importante, pero no absoluta. Se ignoran totalmente las variantes de precios de locación con libertad contractual, donde los precios experimentan progresivas variantes. La verdad estadística sobre este aspecto es muy parcial.

* ¿QUIEN CONSUME HOY HIELO?

Pero como los rubros indumentaria y gastos generales subieron entre Marzo y Abril el 3.1 % y el 2.2 %, tendríamos un encarecimiento más elevado que ese 0.3 % del resultado final, si no incidiera, decisivamente, el sector menaje, que denuncia una baja del 14.9 % entre ambos meses. ¿Y en qué se origina esta baja? Simplemente en que se suprime el consumo de hielo en los cálculos de la estadística oficial.

De acuerdo a las normas que guían su labor, al concluir Marzo dejan de computar gastos por consumo de hielo. Y de allí resulta una acentuada baja en el rubro "menaje" que pesa mucho sobre el conjunto.

El argentino común volverá a preguntarse: ¿Importa mucho el hielo dentro de un presupuesto familiar corriente? En realidad, importa muy poco. Importaba hace veinticinco años, cuando la heladera eléctrica era un lujo del que gozaban muy pocas familias. Más aún, hoy en realidad los verdaderos consumidores de hielo no son los grupos familiares, sino ciertos negocios (restaurantes, bares, hoteles, hospitales).

* DICIEMBRE O EL CASO OPUESTO

Siguiendo objetivamente el proceso, hay que hacer constar que también se producen efectos opuestos. Así por ejemplo, al llegar Diciembre, el costo de la vida según estadística oficial experimenta un alza muy superior a lo que se aprecia en la realidad. ¿Cuál es el motivo? La incorporación de los gastos especiales por las fiestas de fin de año. ¿Tienen hoy en día esos gastos la misma significación que antes? Sin duda no. El argentino de 1966 gasta con más liberalidad durante todo el año que su compatriota de 1940; en su presupuesto real, las fiestas tienen su costo, pero no cuentan proporcionalmente como contaban antes. Pero en las estadísticas nada ha cambiado.

Por esta razón es que, con deformaciones en ambos sentidos, saltos bruscos y semi-falsedades (o semi-verdades, según se prefiera) tomando por períodos de doce meses la estadística oficial no anda demasiado reñida con los índices que surgen de los promedios de costos mayoristas y minoristas, que es una forma de seguir la carrera de los precios. Tenemos así que entre Marzo de 1966 y Marzo de 1965 el encarecimiento de la subsistencia, según la estadística oficial, resultó del 36,4 %, cifra que coincide con otras estimaciones.

* ¿CUANTAS A PREPARAR?

El problema real de este tipo de estadísticas, aquí y en otras partes, es saber cuántas estadísticas diferentes habría que formular, y cómo combinarlas y promediarlas. Según los sectores sociales, diversos rubros inciden de manera muy distinta. Tomemos el caso de un aumento en el precio del pan. Prácticamente no interesa para la clase alta, y para la clase media superior y alta. En cambio cuenta apreciablemente para los sectores bajos. Lo mismo puede decirse del transporte en común de pasajeros, aunque aquí con matices más atenuados. En cambio, en los sectores bajos inciden muy poco las tarifas del servicio de taxis o el precio de los boletos de ferrocarril. (Esto como consideración de tipo general, ya que en nuestras estadísticas oficiales, muy simples, se consideran pocos detalles).

El verdadero centro del problema es saber en qué medida una estadística es realmente representativa del costo de la vida. Tal como se la confecciona nuestra estadística oficial tiene una representatividad sumamente relativa.

"Mujeres 100 %": Lujosa Revista de Limpio Humorismo en La Comedia

Conjugando los elementos ya habituales del género, Julio Porter y Leo Carter han escrito su producción titulada "Mujeres 100%". Con todo la revista que vimos anoche en la sala de cortada Ricardone y Mitre, puesta en escena por la Compañía del teatro Maipo de Buenos Aires, se eleva por sobre esa característica autoral pues contiene efectos visuales que la dotan de colorido y animación inusitada. Respaldadas por una cuidada escenografía y un no menos cuidado y lujoso vestuario seis "vedettes" rivalizan en el lucimiento de los atuendos los que se destacan aún más al influjo de la presencia de sus bellezas físicas. Zaima Beleño y Yoli Logan, así como también "las tres rosarinas" Norma Pons, Mimí Pons y Susana Rubio conjuntamente con Chela Herrero codyuvaron a ese objetivo mostrando toda la experiencia acumulada en el tratamiento del género frívolo, prestándoles al espectáculo el aporte de sus figuras y elegancia escénica. Vicente Rubino concurre con acierto a servir la cuota de comicidad y —justo es destacarlo— su humorismo no se apoya en esa línea presuntamente graciosa surgido en que el leguaje utilizado termina por apoyarse en la procacidad. Domingo Barbieri y José Romero adoptan en sus "cortinas" la misma modalidad humorística realizando un trabajo efectivo. Lo mismo podemos decir de Osvaldo Moreno quien muestra ductilidad manifiesta para el género que practica. Edith Barros volvió a primar con sus canciones y su guitarra —como lo hiciera el año anterior— sobre un auditorio que premió con prolongados e intensos aplausos su actuación. Larry Wald —nominado "El demonio del Twist"— agrega al espectáculo la inusitada presencia del ritmo nuevaolero a través de sus bailes y canciones. Digamos, para terminar, que a lo largo de toda la representación de "Mujeres 100%" se asiste a eficaces despliegues de valores visuales pues los diversos cuadros han sido resueltos por medio de un lenguaje escénico adecuado lo que lleva a discernir que aquellas personas que gustan de esta clase de producciones han de encontrar en ella todo lo necesario para pasar un rato más que agradable. La música —que pertenece a Panchito Cao— está lograda, pués ella se consustancia con la frivolidad del género. Las "Maipo Girls" completan el aporte de "visualismo" enmarcando con sugestiva y disciplinada actuación la labor de las figuras antes nombradas, con lo que queda así juzgado el trabajo coreográfico de quien no se inserta su nombre en el programa. En síntesis una revista que tiene estimables virtudes en el orden de los valores visuales, pues hay lujo y belleza en su puesta en escena y que no apela —en los cuadros de letra— a un lenguaje chabacano.

ADOLFO ROAL LIMA



El Festival de Cannes Llega a su Terminación

CANNES, 20 (I.). — Se acerca el momento de la clausura del festival que se celebra en esta ciudad. Con la presidencia de Sofía Loren, los jurados han deliberado acerca de las películas vistas. Como siempre, será difícil que el fallo satisfaga plenamente al público y a la crítica, pero se estima que este año no habrá motivo para grandes protestas, ya que el nivel medio de la competencia ha sido bastante elevado.

Un miembro del jurado no identificado dijo: "Podrá estarse conforme o no con los premios que salgan de la votación, pero seguramente no se podrá afirmar que se ha votado a algo que carezca de valor".

La finalización de la muestra se ha visto entristecida por la muerte de un funcionario del comité organizador, J. Mauclair, del departamento de relaciones públicas, quien falleció repentinamente como consecuencia de un ataque al corazón.

Comedia, con Manuel de Sabatini y Pepita Martín

En la sala del Olimpo se levantará esta noche el telón, a las 22, para dar comienzo a la breve actuación que en esa sala desarrollará la compañía de comedias encabezada por Pepita Martín y Manuel de Sabatini, tan celebrados por su labor en la televisión y tan aplaudidos por nuestro público en anteriores oportunidades.

Ahora, según se había anunciado, llegan para ofrecer la obra cómica titulada "Las mujeres me dan miedo", del francés Jean de Letraz. En este vodevil, para acompañar a los citados artistas, toman parte también otras destacadas figuras, como el primer actor Rodolfo Onsto, la "vedette" Susana Bruneti, quien ha pasado así al género de la comedia, y el galán Jaime Redondo, a quien hasta ahora siempre había visto nuestro público como integrante del Teatro Popular de Madrid.

Cabe agregar a los citados, para completar así el cuadro de intérpretes, el nombre de Jorge Cano.

DISERTACION SOBRE PINTURA

En el aula "Mariano Moreno" de la Escuela Industrial Superior de la Nación "General José de San Martín", avenida Pellegrini 250, se desarrolla en la fecha, a las 18.30, dentro del Ciclo de Extensión Cultural organizado en dicho establecimiento para los alumnos y el público en general, una conferencia a cargo del señor Horacio Quiroga, quien se referirá al tema "En torno a la apreciación de la pintura". El disertante es profesor de Integración Cultural del Arte en las Escuelas de Teatro y de Artes Visuales de la Biblioteca "Constancio C. Vigil" y forma parte de la cátedra de Historia de la Arquitectura de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional del Litoral.

La Obra Titulada "Brigitte" se Conoce Esta Noche en El Círculo

Maruja Gil Quesada y Daniel de Alvarado son las figuras básicas del conjunto escénico que en la fecha, a las 22, se presentará en la sala de El Círculo, donde permanecerá hasta el domingo, con el estreno de la obra en dos actos y tres cuadros titulada "Brigitte", comedia que ha sido escrita por la misma actriz que, encabezando la compañía, la representa en el papel de Marta.

Esta artista tiene además a su cargo la dirección escénica y cuenta en los papeles de mayor importancia con la participación del ya nombrado cotitular del elenco y destacado actor, y de la celebrada intérprete Teresa Serrador.

En la animación de esta comedia, que ha obtenido un señalado éxito en Mar del Plata, intervienen también en otros papeles Ricardo Soler y Gianni Giore.



Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

EL CIRCULO — Mañana, a las 22 hs. Debut de la Compañía de Comedia: Maruja Gil Quesada-Daniel de Alvarado en "Brigitte", 2 actos y 3 cuadros. Localidades en venta desde 10 horas.

EL CIRCULO — Apertura del abono "B" a tres extraordinarios conciertos. Lunes 23 de mayo, a las 21.30, "Los solistas de Zagreb" Viernes 24 de junio, a las 21.30, "Salvatore Accardo" con la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Dirección Antonio Taurielio. Miércoles 20 de junio a las 21.30, "Quinteto Chigiano" Localidades en venta en boletería desde las 10 hs. Socios de "El Círculo" Platea $ 1.400.

LA COMEDIA — Hoy a las 21 y 23 hs. Acontecimiento teatral: Espectáculo del teatro Maipo, revista titulada: "Mujeres 100 o|o" en varios cuadros, con Vicente Rubino y Zaima Beleño y un gran elenco (Proh. men. 18 años) Localidades en venta.

OLIMPO — Hoy, a las 22. Presentación de la gran compañía de comedias cómicas de los primeros actores: Pepita Martín-Manuel de Sabatini, con la actriz-vedette Susana Brunetti en la comedia titulada: "Las mujeres me dan miedo" (Entradas numeradas en venta.

PALACE — $ 120 c|i. 19.10 y 22.45: "La vuelta al mundo bajo el mar" con Shirley Eaton; 17.35 y 21.05: "Lo que no mata, cura" con Terry Thomas (Sin restric.)

GRAN REX — $ 160 c|i. "Argentina al día" y "Juan Valdés", var.; 12.10 y 21 hs. "Sorpresas del destino" con Diana Baker; 19 y 22.40 hs: "Flint, peligro supremo" c. Gila Golan (Proh. men. 14 años)

EMPIRE — $ 130 c|i. 16 y 20.10: "Variedades"; 16.20 y 20.25: "Sin aliento", con Jean Paul Belmondo; Suc. Argentino; 18.10 y 22.15: "Una mujer en la arena" con Kyoko Kishida (Proh. men. 18 años)

RADAR — $ 150 c|i. 19.10 22.50: "Hotel alojamiento", c. Gilda Lousek; 17.15 y 21 hs: "Con gusto a rabia", con M. Legrand (Proh. men. de 22 años)

ODEON — $ 100 c|i. 16.15 19.30 y 22.40: "Cover girls" con Georgia Moll; 17.45 y 21: "Vía Margutta" con Antonella Lualdi (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 130 c|i. 17.30 y 20.50: "Capo de maffia" c. Bárbara Laage; "Argentina al día"; "Juan Valdés", var; 16 19.15 y 22.30: "El fuego" con Bibí Anderson (Proh. men. de 22 años)

SAN MARTIN — Platea $ 80 con imp. (Prog. proh. men. de 18 años). "Las ciudades prohibidas", con Pierre Brice y "Amores fáciles", con Bárbara Steley.

BROADWAY — $ 150 c|i. 17.25 y 21: "Primero yo" con Susana Freyre; 19.10 y 22.40 "Hotel alojamiento" con Diana Maggi (Proh. men de 22 años)

IMPERIAL — $ 130 c|i. 18.10 y 21.25: "Los argonautas" con Clint Walter; 19 y 22.10: "La carrera del siglo" con Tony Curtis (Sin restric.)

CAPITOL — $ 110 c|i. 17.35 y 20.55: "Ciudad del terror" con Terry Moore; Noticiario; 16.25, 19.30 y 22.40 "Pistoleros de Río Grande" con Madeleine Lebeau (Inc. men. de 14 añon)

MONUMENTAL — $ 160 c|i. 17.20 y 20.45: "El diablo del mar" con Anastasia Vertinskaia Not. Panamericano; 19.20 y 22.40: "El padre del soldado" con Gia Kobajidze (Inc. men. de 14 años)

HERALDO — $ 35 c|i. 13 (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "Buena vecindad", "Azabache va de caza", "El doctor Jekyll y el señor roedor"; "Pobrecito inquilino"; las variedades: "Sangre y sol de nuestra tiedra", "Deporte de altura"; los noticiarios: "Ufa No. 188" y "Argentino No. 1.432" (Esp. sin restricciones)

EL CAIRO — $ 100 c|i. 17.35 y 21: "Los palomos", con Gracita Morales; 19.15 y 22.45 "Samba" con Sarita Montiel. (Sin restricciones)

ALVEAR — $ 90 c|i. 19.20 hs: "El abogado defensor", con Peter Sellers; 16 y 20.50: "Crimen en el 321" con Anne Tonlett; 17.30 y 22.25: "Adiós ilusiones" con Ana Margaret (Proh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 100 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "Violetas imperiales" con Carmen Sevilla; 17.25 y 20.45: "Romance en España" var; 17.35 y 21: "La niña de la ventera" con Lola Flores (Sin rest.)

SOL DE MAYO — $ 80 c|i. 13 (Noche 19.35 hs.): "El último tren" c. James Gleason; "El cáliz de plata" con Virginia Mayo; "La última venganza" con Jeffrey Hunter (Inc. men. 14 años)

APOLO — $ 40 c|i. 16 hs: "La dama desaparece" con W. Bendix; "El gran robo" con Robert Mitchum; "Salomé, la embrujadora" con Ivonne de Carlo (Inc. men. 1 4años)

URQUIZA — $ 80 y 50 c|i. 19.20 hs: "El caballero negro" con Alan Ladd; 20.45: "Los tres Chiflados" con Nancy Kovac; 17.10 y 22.25: "El señor doctor" con Mario Moreno (Sin restric.)

ECHESORTU — Platea $ 80 con imp. Variedades; "Disloque en el presidio", con La Revista Dislocada; "Cómo te extraño mi amor", Leo Dan.

REAL — $ 80 y 50 c|i. 16 hs: "La pantera rosa" con David Niven; "El tren" con Burt Lancaster. (Inc. men. de 14 años)

ESMERALDA — $ 80 y 40 c|i. 19.25 hs: "El revólver sangriento" con Lola Beltran; 16 y 20.45: "Viva Jalisco", con María A. Pons; 17.45 y 22.25: "Dos chicas locas" con Pili y Mili (Inc. men. 14 años)

EL NILO — $ 80 c|i. 20 hs: "Irma la douce" con Shirley McLaine; 18 y 22.15 "¿Qué pasa Pussycat?" con Peter Sellers. (Proh. men. 18 años)

AMBASSADOR — $ 80 y 50 c|i. 17.30 y 20.45: "Hasta que volvamos a amarnos" con F. Sinatra; 16, 19.10 y 22.30 "Socorro" con John Lennon (Inc men. de 14 años)

AMERICA — Platea $ 80 con imp. "Disloque en el presidio" con la Revista Dislocada; "Cómo te extraño mi amor" con Leo Dan. (Sin restric.).

ROSARIO — $ 75 y 40 c|i 19.45 hs: "La cuadrilla maldita" con Kenn Moore; 20.55: "Las cinco monedas" con D. Kaye; 2: "El último tren" con Kirk Douglas; (Inc. men. de 14 años)

OPERA — $ 80 c|i. 16.15 hs: Variedades; 17.50 y 20.50 "Disloque en el presidio". y 16.15, 19.30 y 22.45: "Cómo te extraño mi amor" c. Leo Dan

LUMIERE — $ 40 c|i. 16 hs. Fest. Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 13: "La novia", "Fanny" (Sin restricciones)

GARDEL — $ 50 c|i. 19.10 hs: "La cuna del mal" con Elke Somers; 20.40: "Sibila" con Patricia Cozzi; 17.35-22.30 "El regreso del guerrero" con Brigitte Bardot. (Proh. men. de 13 años

VICTORIA — $ 80 y 40 c|i. 19 hs: "Norman al galope", con Norman Widsom; "Rumbo al infinito" con Jose Cotten; "Luna de miel con Papá" con James Robert (Inc. men. de 14 años)

NORMANDIE — $ 80 y 50 c|i. 19 hs: "Rusia inédita", c. 16 y 20.30: "Pan, amor y Sofía" con Sofía Loren; 17.30 y 22.15: "Los barbudos" c. Lion Ventura (Inc. men. 14 años)

MENDOZA — $ 40 y 30 c|i. 16 hs: Suc. Arg; "El príncipe de los piratas" con John Derek; "El hombre pacífico", c. Glenn Ford; "Los invasores wikingos" (Inc. men. 14 años)

STAR — $ 80 y 50 c|i. 19 y 25 hs: "Cara a la muerte" con Dana Andrews, 16 y 20.50 "El carapálida" con Bob Hope; 17.35 y 22.25: "Archivo confidencial" con Sue Lloyd

TIRO SUIZO — $ 40 y 30 c|i. 16 hs: Suc. Arg; "Travesura entre matrimonio" con Marylin Monroe; "El mar profundo y azul" c Elbert Pountin; "Tú sabes lo que quiero" con Jane Mansfield (Inc. men de 14 aos)

DIANA — $ 40 c|i. 20 hs: "Obsesión diabólica", con C. Dauphin; "El brazo izquierdo de la ley" con Peter Sellers; "Congo vivo", con Jean Seberg (Proh. men. 14 años)

GODOY — $ 75 y 40 c|i. 20 y 3 0hs: "Usted puede ser un asesino" con Amparo Soler; "Whisky y vodka", con Pili y Mili (Sin restric.)

ROMA — $ 40 c|i 16 hs: "Cártago en llamas" con Pierre Brasseur; "La tarjeta mágica" con Danny Kaye "Tumulto en alta mar" con Alec Guinnes (Inc. men. 14 años)

ALBERDI — $ 70 c|i. 19.30 hs: "El abrazo del muerto" con Rock McDonald; "Invitación a un pistolero" con Yul Brynner; "Un disparo en la sombra" con Peter Sellers. (Proh. men. 14 años)

LUXOR — $ 40 c|i. 19.45 hs: "En víspera del miedo" con Peters Cushing; "En presidio" con Steve Mac Quen; "El tramposo" con William Holden (Proh. men. 14 años)

SPLENDID — $ 35 c|i. 19.45 hs: "Pasaporte a la deshonra" con Eddie Constantine; "Adua y sus amigas" con Simone Signoret; "Mujeres del mundo", (Proh. men. de 14 años)

COLISEO — $ 70 y 40 c|i 15 hs. Fest. de la Unión Vecinal Barrio "Uriburu y La Guardia": "Mi vida es una canción", "Diego de Corrientes" (Sin restricciones)

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) Astroboy
(5) Daniel, el terrible
18.— (3) Mis tres amores
(5) Patrulla de caminos
(7) Un amor que nunca muere
18.30 (3) Los 3 Chiflados
(5) Bat Masterson
(7) Este es mi modelo
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
19.30 (3) Cuero crudo
(5) Pájaros de acero
(7) Noticiero TV
20.— (5) El gorila Magilla
(7) El texano
20.30 (3) Mis hijos y yo
(5) Hong Kong
(7) Calle 7
21.— (3) Doctor Cándido Pérez, señoras
21.30 (3) Campo ajuera
(5) Ballinger de Chicago, serie
22.— (3) Noticiario
(5) Ben Casey
(7) Noticiero TV
22.05 (5) La caldera del diablo, serie
22.30 (3) Carles Aznavour
(7) Gran teatro universal
23.— (5) Cinehogar
24.— (3) Acción en el mar

El Doctor Ben Casey — de NEA. inc.

3-3-6 CALLE HUNT... ESTA ES LA CASA.
VENGARÉ A TUS VICTIMAS AUNQUE TENGA QUE HACERLO CON MIS PROPIAS MANOS.
¡ESCUCHA, REBECA! ESTOY SEGURO DE QUE DAVE DEBE TENER ALGUNA RAZON PARA BUSCAR A HANS.
¡CREO QUE TIENES RAZON, BEN! ¡BUENAS NOCHES!
© 1966 by NEA Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.



Edictos - Remates - Ejecuciones

A los efectos de la Ley Nacional N° 11.867, se hace saber que el señor Héctor Raúl Murúa, con domicilio en la calle Suipacha N° 4951, trata de vender libre de gravámenes y personal, el pasivo, al señor Ricardo Armand Luraschi domiciliado en la calle Cabildo N° 1258, ambos de esta ciudad su negoci ode panadería y Confitería, sito en la calle Suipacha N° 4951 de esa ciudad. Reclamos en término de Ley al señor Atilio Raúl Echagüe, Bvard. Seguí N° 1801.
N° 5738 16|5 al 20|5 de 1966

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que doña Atila Del Vecchio vende a don Mario Luis Cavalieri su negocio de granja denominada "Gloria", sito en calle Belgrano No. 33, Granadero Baigorria Pcia. Sant Fe. Reclamo de ley Colombia 69. Capitán Bermúdez. Rosario, 18 mayo 1966.
5757 — 18 24 966

El Señor Juez de Primera Instancia de la 9a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Limiñana o Josefa Limiñana de Jordán por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966. Enrique S. A. Mallén, Secretario.
5710 - 9 al 20.5.66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teodolina Anita Virginia Blua por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
N° 5708 9|5 al 20|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Manuele o María Manuel por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
N° 5707 9|5 al 20|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Armando Persichetti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
N° 5706 9|5 al 20|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Zulema Rosa Bertacchi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de mayo de 1966. Félix Antonio Casiello, secretario.
N° 5759 19|5 al 2|6 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Bernardo Valeri, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de mayo de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
N° 5761 19|5 al 2|6 de 1966

Se hace saber, a los fines de la ley 11.867, que la Soc. Bürki Hnos. y Cía. S.R.L., transferirá al señor Norberto Juan Perrin, el negocio de barraca de cueros que tiene establecido en la localidad de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo en esta provincia. Reclamos al domicilio establecimiento.
N° 5760 19|5 al 26|5 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Roque Bitetti, para que dentro de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Enrique Mallén. Rosario, 18 de mayo de 1966. Enrique A. S. Mallén secretario.
N° 5762 19|5 al 2|6 de 1966

Remate por Francisco Del Castillo

Por el Juez Federal de Primera instancia N° 1, por la Secretaría que suscribe hace saber por cinco días en autos Banco Nación Argentina c| Otros "Cobro ejecutivo" que el martillero Francisco del Castillo, rematará Sin Base y al contado, una caja fuerte "Tesoria" y una máquina de escribir Olivetti-Lexicon 80 espacios, el 27 de mayo de 1966 a las 16 horas en San Martín 750. Los adquirentes abonarán sus compras y la comisión 10% en efectivo en el acto, retirando los mismos a continuación. Rosario, 13 de abril de 1966. Luisa Rohl secretaria.
N° 5758 19|5 al 26|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Haydée Mac Laughlin de Facchetti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo de 1966 Noemí Norma Derenzi, secretaria.
N° 5765 19|5 al 2|6 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de J. Leandro Vergara o Lisandro J. Vergara y J. L. Vergara por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
N° 5766 19|5 al 2|6 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ferraro o María Ferraro de Lapenta por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
N 5767 19|5 al 2|6 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Anastasio Ojeda por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.
N° 5763 19|5 al 2|6 de 1966

VENTA DE NEGOCIO

Efectos Ley Nacional 11.867 comunícase que la razón social "Rosa y Berrone" Sociedad Comercial Colectiva trata de vender a don Juan Luis Baetti negocio de Estación de Servicios de automotores instalado en Av. Sa Martín esquina Oroño, ciudad de San Lorenzo. Reclamos al comprador Av. San Martín y Br. Oroño San Lorenzo. Rosario, 13 de mayo de 1966.
N° 5740 16|5 al 20|5 de 1966

A los efectos ley 11.867 comunico que Herbert H. R. Castellano, Bautista Castellano, Francisco Silvestro, Egard Natalio Chiodi, Cosme Luis Avalis, Lanfranco Antoti, venden a Cabañita Hernio Avalis ,y Humberto Monbert S.R.L. 1 máquina cortitrilla marca Bernardin, en la localidad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, domicilio de las partes, Reclamos de Ley al Contador Público Alberto Luciano Mengarelli, Belgrano 781, Las Rosas, Provincia de Santa Fe.
erquinadf E 79r
N° 5739 16|5 al 29|5 de 1966

Remate por NAPOLEON GALARZA

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia 9ª nominación el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Madariaga José M. c| Otro Medidas Previas de Juicio Ejecutivo" se dispuso que el martillero Napoleón Galarza subaste el día jueves 19 de mayo próximo a las 15.30, con la base de $ 140.000 (Av. I. I.) y sobre el mismo, lo siguiente: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y planta do. situado en esta ciudad en el Barrio Sarmiento, designado con el N 23 de la manzana 11 en el plano archivado bajo el N° 783|42; ubicado en calle 13 entre 6 y 18 a los 52,67 metros de calle 18 hacia el S. E. mide: 7.40 mts. de frente al N.E. sobre calle 13 por 17,32 mts. de fondo; superficie 128,1680 m2.; linda frente al N.E. con calle 13 al S. E. lote 24, al S. O. parte de los fondos lotes 11 y 12 y al N. O. lote 22. Del informe del Registro General consta el dominio e nforma y reconoce los siguientes gravámenes: Embargos: Al T° 71 E. F. 1415 N° 98082 orden juez 1ª instancia 5ª Nominación por $ 118.401.25 autos "Carli Héctor c| Otro Ejecución Hipotecaria" Al T. 73 E. F. 1525 N° 101363 orden juez 1ª Instancia 7ª nominación por $ 260.00 autos "Remirez Marino c| Otro Ejecución Hipotecaria". Al T. 73 E. F. 2107 N° 1..185 orden juez 1ª instancia 11ª Nominación por $ 25.000 autos "Ahumada Omar y Otros c| Otro Escrituración" y al T. 74 E. F. 1957 N° 131327 orden juez 1ª instancia 9ª Nominación por $ 200.000 autos "Madariaga José M. c| Otro Med. Previas de Juicio Ejecutivo". Hipoteca: Al T. 269 B. F. 426 N° 76649 por la suma de $ 200.000 a favor de Marino Remirez con domicilio en calle San Juan 3961. Copia de títulos agregada al expediente a disposición de los interesados en Secretaría, no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos una vez efectuada la subasta. Seña 10% y comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de mayo de 1966 Enrique S. A. Mallén, secretario.
N° 5743 16|5 al 18|5 de 1966

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 4ª Sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Best S. A. c| Trisceri Nicolás s| Juicio sumario se ha resuelto emplazar a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, hasta cinco días después de la publicación del presente, todo ello de conformidad con el Art. 77 del Cód. de Proc. Civiles. Rosario, 16 de mayo de 1966. Julio A. Maraviglia, secretario.
N° 5771 19|5 al 23|5 de 1966

"Bazzano y Morano" Soc. de Resp. Limitada Disolución Social

A los efectos que hubiere lugar se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 117 folio 1466 N° 616 de "Contratos", la disolución de la sociedad "Bazzano y Morano" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al día 31 de diciembre de 1964, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma don Quinto Morano.
N° 5747 17|5 al 23|5 de 1966

A los fines de la Ley 11.867, el Martillero Público Héctor Luis Maggi hace saber que el Sr. Angel Armando Fernández vende a los Srs. Camino, Fontanella y Callegari, el negocio de Confitería ubicado en el local 0101 de la Galería San Martín de Villa Constitución. Reclamos de ley. Entre Ríos 389. Villa Constitución
N° 5746 17|5 al 23|5 de 1966

"Corporación de Obreros" Soc. de Resp. Limitada Disolución Social

A los efectos que hubiere lugar se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 117 folio 1469 N° 570 de "Contratos", con efecto retroactivo al día 31 de marzo de 1960, la disolución y liquidación total de la sociedad "Corporación d Obreros" Sociedad de Responsabilidad Limitada.
N° 5748 17|5 al 23|5 de 1966

Remate por DANIEL MORAN

Por disposición juez Primera instancia Civ. y Com. de la 1ª Nominación, Secretario que suscribe hace saber que en autos "Bianchi Legitima S.A.C.I.F.I. c| Otro Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Daniel Moran remate en pública subasta el 26 de mayo de 1966 a las 16 horas horas en calle Pueyrredón N° 28 Bis. Una picadora de carne eléctrica marca "Bianchi Legitima" modelo B.-32 N° 22090 con motor "Bianchi Legitima" cte. al t. monof. de 1½ HP. N° 1615 y Una balanza marca "Bianchi Legitima" tipo reloj de suspención de 25 kilos de capacidad N° 85388, con base de $ 45.000 y si no hubiera postores por dicha base, seguidamente saldrán a la venta SIN BASE, al detalle y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamaciones después de rematado el mismo. El comprador abonará en el acto íntegramente en dinero efectivo el importe de su compra con más la comisión del 10% del martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario mayo 16 de 1966. Lelis Annunziata de Piña ,secretario.
N° 5750 17|5 al 23|5 de 1966

Remate por DANIEL MORAN

Por disposición Juez Primera instancia Civ. y Com. de la 8ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Bianchi Legitima S. A. C. I. F. I. c| Ernesto Oscar Encina Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Daniel Morán, remate en pública subasta el 26 de mayo de 1966, a las 16,15 horas, en calle Pueyrredón N° 28 Bis, Una cortadora de fiambre marca "Bianchi Legitima" modelo B-8 Gigante N° 9732 y Una saturadora de soda eléctrica marca "Bianchi Legitima" modelo Universal N° 6812 con motor cte alt. monof. de ½ HP. marca "Bianchi Legitima N° 21046, con base en block de $ 85.000 y si no hubiera postores por dicha base, seguidamente saldrán a la venta Sin Base, al detalle y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos después de rematados. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo, el importe de su compra con más la comisión del 10% del matrillero. Lo que se hace saber a los efectos legales Rosario, 16 de mayo de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.
N° 5751 17|5 al 23|5 de 1966

— Remate por — RUFINO JORGE SESMA

Por disposición señor Juez 1a. Instancia, Civil y Comercial. 9a. Nominación, Secretario que suscribe hace saber: Que en autos: S. A. PAMPA Compañía de Seguros contra Otro. Ejecución Hipotecaria se ha dispuesto martillero señor Rufino Jorge Sesma, proceda vender pública subasta martes 31 mayo 1966, 16 hs. sobre la misma, ubicada en la Colonia Larguía (hoy Santa Teresa), a saber: Una fracción terreno de campo, situada en el Distrito Larguía (hoy Santa Teresa), Departamento Iriondo, Provincia Santa Fe, designada con el No. 1 en plano subdivisión agrónomo nacional don Torcuato Mario Battaglia. archivado Departamento Topográfico Provincia Santa Fe, bajo No. 12.678, año 1956, compuesta 725,23 metros en cada uno de sus lados Norte y Sud. por 670,29 metros en cada uno de sus lados Este y Oeste, encerrando una superficie total libre caminos 48 hectáreas 61 as. 16 cs. 4167 cm2. lindando: por Norte, camino 20 metros ancho en medio, segun título con María F. Sequeira y según mensura con Colmegna y Angel Médici; al Este con parte lote No. 3; al Sud con el lote No. 2 ambos mismo plano. de propiedad de Pablo Antonio Cerrano, y al Oeste camino 20 metros de ancho en medio con "La Germania" y Angel Cerrano. Servirá base venta $ 1.396.000 avalúo inmobiliario. Informe Registro General Propiedades consta inscripto dominio nombre demandado, y siguientes gravámenes, embargos e inhibiciones: Hipoteca $ 1.000.000 que es la que se ejecuta, del 10|8|962 tomo 257 B folio 57. No. 89303. Otra hipoteca segundo lugar y grado tomo 286 B. folio 344 No. 83865, fecha 29.5|64 a favor "Angel Médici, Soc. Resp. Ltda." $ 1.300.000. Embargos: 1o. Tomo 73 E. folio 1111 No. 87564, orden Juez 1a. Instancia 10a. Nominación. Secretaría Casalegno $ 244.000 autos "Casa Rinaldi Soc. Com por Acción". Demanda ejecutiva. 2o. Tomo 73 E. Folio 1202 No. 95044 Juez Civil Comercial 4a. Nominación, Secretaría (hay una firma ilegible y sin sello) mandamiento 31|7|64, por $ 362.251,75 autos "Casa Rinaldi Soc. Comand. por Acción" contra demandado.Demanda ejecutiva. 3o. Tomo 73 E Folio 1399 No. 97556, orden Juez 13o. Nominación Secretaría Casiello, por pesos 101.404.50 autos "Colfredo Toressi contra Demandado. Juicio ejecutivo. 4o. Tomo 73 E Folio 1457 No. 99493, orden Juez 9a. Instancia Secretaría Videla, por $ 1.250.000 con más $ 100.000 para intereses y costas, autos "S.A. Pampa Cía. Seg. contra Demandados. Ejecución hipotecaria. 5o. Tomo orden Juez Federal No. 1 Secretaría Cáceres mandamiento 73 E Folio 2457 No. 135374, 30|12|64 por $ 4.000.000 autos Banco Nación Argentina contra Demandado sobre Cobro ejecutivo Exp. 46320. Inhibiciones: 1o. Tomo 76 I Folio 1450 No. 88450, orden Juez 11o. Nominación Secretaría Santi por $ 500.000 autos "S. A Pampa Cía. de Seguros contra Demandado. Medidas Precautorias. Tomo 76 I. Folio 1461 No. 88529, orden Juez 13o, Nominación Secretaría Rodríguez Araya, por $ 280.000 autos "Foinco S.A. c| Demandado, Cobro pesos. 3o. Tomo 7 I. Folio 1490 N. 88952 orden Juez 14o. Nominación Secretaría Casiello, por pesos 120.000. autos "Casa Rinaldi Soc. Comand. Acción contra Demandado. Cobro ejecutivo pesos". 4o. Tomo 76 I. Folio 1856 No. 98172, orden Juez 11o. Nominación Secretaría Santi, $ 50.000 autos "Luis Capponi contra Demandado. Juicio ejecutivo. Exp. 1160, año 1964. 5o. Tomo 76 I. Folio 2505 No. 115763, orden Juez 2a. Nominación Secretaría Magrino, por $ 39.492 autos "Mario J. Ferragatto SRL contra Demandado y Otro. Cobro ejecutivo. 6o. Tomo 76 I Folio 2765 No. 121162 orden Juez Federal No. 1 Secretaría Cáceres mandamiento fecha 5|11|964, por $ 4.800.000 autos "Banco Nación Argentina contra Demandado, Cobro ejecutivo. 7o. Tomo 77 I Folio 734 No. 71679 orden Juez 7a. Nominación Secretaría Medoux, por $ 1.060.516 autos Banco Provincial Santa Fe contra Demandado. Cobro ejecutivo pesos. Las copias títulos propiedad se encuentran agregadas autos, donde podrán ser revisadas interesados, en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia. Comprador abonará martillero acto remate en efectivo 10 o|o prec. comp. calidad seña y cuenta precio, más comisión Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 9 de mayo de 1966, Enrique S. A. MALLEN, secretario.
No. 5756. May. 18|24|966

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 4ª Sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Best S. A. c| Cavaille Armando Juan y Acosta Juan Luis sobre Juicio Sumario se ha resuelto emplazar a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía hasta cinco días después de la publicación del presente, todo ello de conformidad con el Art. 77 del Cód. de Proc. Civiles, Rosario, 16 de mayo de 1966. Julio A. Maraviglia, secretario.
N° 5770 19|5 al 23|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor Antonio Cesano, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de mayo de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
N° 5768 19|5 al 2|6 de 1966

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "Battaglia Angel contra Domínguez Enzo, Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "No. 626. Rosario, mayo 16 de 1966. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 510 y 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro General de Propiedades que se encuentra subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario por que se acciona y registrado a nombre del accionado el inmueble afectado, cítese a don Enzo Domínguez o a quien sus derechos represente y demás interesados que enuncia el artículo citado No. 511 del C. P. C. por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días, contados desde la última publicación no abona el crédito reclamado de ciento trece mil novecientos cincuenta pesos moneda legal; con más la de treinta y cinco mil pesos moneda legal que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, Martes y viernes para notificaciones en la oficina, Insértese, hágase saber y repóngase. Notifiquen Miranda o Widner. Edmundo Manavella. Ante mí: J. C. Medoux, Secretario". (Exped. 142 "Battaglia Angel c| Enzo Domínguez. Ejec. Hipotecaria3. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 18 de 1966. Juan Carlos Medoux, seminguez. Ejec. Hipotecaria). cretario.
N° 5774 - 19 al 26|5|66

COBRO DE PESOS

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación, la Secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos GOMEZ, Armando Rubén contra N. N. Cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 6 de mayo de 1966. Por presentado, domiciliado en el carácter expresado. Por deducida la demanda que expresa. Emplácese al propietario de la estanciera Ika, modelo 1958, con motor número 6.005.870, color gris, por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifique S|taps y|o Calderón de la Barca; Perel; Derenzi". En consecuencia se emplaza al propietario de la estanciera de referencia para que comparezca en el juicio expresado, a estar a derecho, término que vencerá cinco días después de la última publicación, todo ello bajo apercibimiento de rebeldía Rosario mayo 17 de 1966 Noemí Norma DERENZI, Secretario.
No. 5755 May. 18|20|966

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa BACCARO Vda. de SACCONE por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario mayo 16 de 1966. Adolfo MAGRINO, Secretario.
No. 5754. May. 18|1 Jun. 1966

EMISION DE ACCIONES

El Directorio de "Cromosol S. A." Industrial y Comercial hace saber de acuerdo al artículo noveno de sus Estatutos, que procederá a la emisión de la 2a., 3a. y 4a. series de acciones ordinarias de Un millón de pesos cada una, de la clase "B" y a la par. Los accionistas deberán comunicar en la sede social el derecho de preferencia. Rosario 17 de mayo de 1966.
N° 5769 19|5 al 23|5 de 1966

Remate por Julio Callegari

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 2ª Sección el secretario que suscribe hace saber que en autos "Moro y Cía S.R.L. c| Otros Cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero D. Julio Callegari, proceda a subastar el día jueves 26 de mayo próximo a las 16 horas en calle Mendoza 4662, sin base y por unidad los siguientes bienes: Lavarropas eléctrico marca Siam-Hoover N° 216560; Heladera eléctrica familiar marca Kelvinator, gabinete metálico sin numeración visible y Combinado de pie sin marca ni número con cambiador Winco mueble de madera. Del informe del Registro de Prendas consta que existe gravamen prendario a favor de Luis H. Iturralde por la suma de $ 11.550 de fecha 1|2|62 sobre el lavarropas y sobre la heladera, detallados. Pago y entrega inmediata. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. mayo 16 de 1966. Juan Chiesa secretario.
N° 5764 19|5 al 23|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Pablo Piglia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de mayo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
N° 5775 19|5 al 2|6 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Dalpra Ambrosio" Presunsión de Fallecimiento, que tramitan por ante dicho Tribunal se ha dictado el decreto del tenor siguiente. Rosario, 11 de mayo de 1966. Por presentado y constituido domicilio, téngase al compareciente en la representación invocada a mérito del poder que menciona y que deberá presentar dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 42 del código procesal civil. Désele la participación que por derecho corresponda. Por promovida la acción que expresa, cítese y emplácese al presunto ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante el término de seis meses en el Boletín Oficial y diario "CRONICA", para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Dése intervención al Ministerio Fiscal; Defensor General y Caja Forense. Agréguese por cuerda floja a los autos sucesorios de referencia. Notifiquen los auxiliares López o Sollán indistintamente. Fdo. Carlos D. Giannone, Adolfo Magrino. En consecuencia se cita y emplaza a don Ambrosio Dalpra para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y proseguir el juicio segun corresponda. Rosario, mayo 18 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
N° 5773 19|5 al 19|11 de 1966

Por disposición del Sr. juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Vázquez José Cándido c| Procopio Francisco Ejecución Hipotecaria que se tramitan por ante dicho Tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente. N° 1072. Rosario, mayo 9 de 1966. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del accionado don Francisco Procopio, y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta; no existiendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario "CRONICA". Para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Trescientos diez y ocho mil, sus intereses y costas, pesos moneda nacional, con más la suma de Noventa y cinco mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Todo sin perjuicio de la notificación por cédula. Notifiquen los auxiliares López o Sellán indistintamente. Fdo. Carlos D. Giannone Adolfo Magrino. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
N° 5772 19|5 al 26|5 de 1966

Remate por Alberto Toledo

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, 3ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos Druetta Carlos Armando y otras c| Otro" Ejecución Hipotecaria se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo venda en pública subasta el 14 de junio de 1966 a las 16 horas sobre el mismo inmueble con base de $ 430.000 de no haber postor, se ofrecerá con la retaza del 25% y Sin Base, el siguiente bien. Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad calle Biedma a los 36m. 809 mm. de la calle 25 de Diciembre hacia el oeste, compuesto de 8m. 66 cm. de frente al Sud por 36 m. 206 mm. de fondo, lindando, por el Sud con calle Biedma, por el Oeste con lote 9, por el Norte con parte del lote 1, y por el Este con los lotes 2 y 7, superficie total de 313m2. no existiendo ninguna clase de inquilinos, de acuerdo acta obrante en autos y escritura hipotecaria correspondiéndole aplicación Art. 504 C. P. Del Registro General Informa, consta el dominio en forma reconociendo la hipoteca en primer grado por $ 365.000 que se ejecuta, y embargo por la misma cantidad y actores de este juicio. Hipoteca fecha 3 de junio de 1963, embargo 25 de agosto de 1964. Comprador abona momento remate 10%. a cuenta de precio, más comisión de ley. En autos obra copia escritura hipotecaria a disposición de los interesados en secretaría. previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos, secretaría, 18 de mayo de 1966. Carlos Jesus Espina, secretario.
N° 5776 19|5 al 23|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Fermín Cabrera por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 19 de mayo de 1963. Haydée Susana Siryi. secretaria.
N° 5780 20|5 al 3|6 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario. llama a los herederos acreedores o legatarios de don Alfonso María Fuertes por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. 18 de mayo de 1966. Haydée Susana Siryi. secretaria
N° 5777 20|5 al 3|6 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Sánchez Vda. De Dalonso, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario. 17 de mayo de 1966 Adolfo Magrino secretario.
N° 5778 20|5 al 3|6 de 1966

El Gato Félix — por Joe Oriolo



Farmacias de Turno

PRIMER TURNO

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

- 1a. SECCION. — San Martín 1549, T. E. 65153; Alem y Estanislao Zeballos, T. E. 27186; Mendoza y Maipú, T. E. 40429.
- 2a. SECCION. — Corrientes y Salta, T. E. 21201.
- 3a. SECCION. — Córdoba y Mitre, T. E. 22647.
- 4a. SECCION. — Santiago 401, T. E. 38-7932; San Lorenzo y Moreno, T. E. 43554; Br. Oroño 199, T. E. 41817.
- 5a. SECCION. — San Luis y España, T. E. 25321; Montevideo 1892, T. E. 63560.
- 6a. SECCION. — Buenos Aires y Cerrito, T. E. 83158.
- 7a. SECCION. — Corrientes y Cochabamba, T. E. 83536; Br. 27 de Febrero y Entre Ríos, T. E. 80614; Ovidio Lagos 2589, T. E. 61357.
- 8a. SECCION. — Castellanos 1501; Mendoza 4599, T. E. 39-4197; Córdoba y Ovidio Lagos, T. E. 27289; 9 de Julio y Peyrredón, T. E. 23572; Mendoza y Cafferata, T. E. 39-2208; 3 de Febrero y Riccheri, T. E. 39-7482.
- 9a. SECCION. — Urquiza y Crespo, T. E. 39-2918; Urquiza y Lavalle, T. E. 38-8137.
- 10a. SECCION. — Vélez Sársfield y Monteagudo, T. E. 39-2527; Junín 1401, T. E. 39-3759.
- 11a. SECCION. — Av. Alberdi 702, T. E. 39-7562; Av. Génova 1370, T. E. 39-4386.
- 12a. SECCION. — Br. Rondeau 2910, T. E. 104-568; Br. Rondeau 940, T. E. 104-297.
- 13a. SECCION. — San Martín 5241; Ayacucho 5480, T. E. 102-246.
- 15a. SECCION. — Pasco y San Nicolás, T. E. 39-9451.
- 16a. SECCION. — Colombia y Mendoza; Córdoba 5897, T. E. 56957; 9 de Julio 5195, T. E. 56712.
- 17a. SECCION. — Br. Seguí 1202, T. E. 85889.
- 18a. SECCION. — Buenos Aires y Gaboto, T. E. 81772; Buenos Aires 4197.
- 19a. SECCION. — Av. Wilde y Granaderos.
- 22a. SECCION. — Ovidio Lagos 4990.
- 23a. SECCION. — Felipe Moré 2814, T. E. 39-5943.

COBRO DE PESOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secdetario que suscribe hace saber que en los autos: BREYER Ricardo R. A. contra SIMONIELLO E R y otra, sobre cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuyas partes pertinentes se transcriben: "No. 289. Rosario, 10 mayo de 1966 Y VISTOS: El presente juicio de apremio seguido por Ricardo R. A. Breyer contra Eduardo R. Simoniello y Celia H. de Simoniello. Por cobro de la suma de Cuatro mil trescientos cuatro pesos con sesenta centavos moneda nacional. Pesos nacionales provenientes del importe de la planilla aprobada a fs. 25 vto. Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor S. Arístides Dasso. Suma de Un mil doscientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Fdo. Dr. Miguel A. Crespo. Julio Maraviglia. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría a 16 de mayo de 1966 Julio M. MARAVIGLIA, Secretario.
No. 5779. May. 20|23|966

Programa Para Mañana

3a. Carrera — Pr. "Venablo" — Dist.: 550 Mts. — A las 12

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
	1 Planteo	62	A J Merli	N Merli	1 El enem
	2 Cloro	60	N Agout	A Palacios	2 P. alto
	3 Marechiaro	60	J Galván	P Trepat	3 N candid.
	4 Medicea	60	J Quiroga	H Sosa	4 Es difícil

3a. Carrera - Pr. "Victoria" - Dist.: 550 Mts. - A las 12.30
En esta carrera comienza la apuesta doble

1	1 Beige	60	C Martesino	E Cazador	1 P. ganar
	2 Daiman	60	Dudoso	F Ricchi	2 Si co. g.
2	3 Herrado	60	X X	V Sánchez	3 Es difícil
	4 Pipi	60	A J Merli	N Merli	4 P la mon.
3	5 Hualcan	60	J M Quirog.	A Resum.	5 El enem.
4	6 Precario	60	L Carrizo	M Sosa	6 P. arrim.
	7 Sabadazo	60	O Casadidio	F Maldona.	7 Ojo...
5	8 Sogazo	60	M Michy	A Cima	8 Les gusta
	9 Taurino	60	R Benítez	V Benítez	9 P. ganar
6	10 Te Veo	60	J Galván	P Trepat	10 Mejo'rá
	11 Trihué	60	N Agout	A Palacios	11 N. candi.

3a. Carrera — Premio "Veloz" — Dist.: 550 Mts. — A las 13.5
En esta carrera se complementa la apuesta doble

1	1 El Toba	60	R I Vega	R Orbea	1 P. ganar
	2 P. Alegre	60	N Agout	A Palacios	2 P. alto
2	3 Esguince	60	C Martesino	E Cazador	3 Mejo'rá
3	4 Medinet	60	S Quiroga	R Bayardi	4 La enem.
	5 Pectina	60	F Mantecas	F Mantecas	5 Es difícil
4	6 Pomposo	60	E Guise	P Olmedo	6 P. arrim.
	7 R Apple	60	A J Merli	A Merli	7 N candid.
5	8 Sabatino	60	X X	H Alvarez	8 Es difícil
	9 Yupanqui	60	E Vignatti	F Ricchi	9 Es lance
6	10 S. En'rriano	60	J Galván	J Mangona	10 P. arrim.
	11 Tacón	60	N Quinteros	C Catapano	11 P. ganar

4a. Carrera — Pr. "Verde" (Of.) — Dist.: 1.300 — A las 13.45
En esta carrera comienza la apuesta triple

1	1 Inongo	57	H Canelo	J Palacios	1 N candid.
2	2 Jabalón	57	R Aguilera	T Beattez	2 M enem.
3	3 V Cold	57	F Lerma	E Donato	3 Rep. bien
	4 Popeye	55	R Soliño 3	F Calistro	4 C. mal
4	5 Matroso	57	X X	R Fernánde.	5 C'dado...
	6 Vignatán	54	L C'ballada	R Contino	6 Se la co.
5	7 Coubetter	55	Dudoso	J Castro	7 P arrim.
6	8 Impreciso	54	O Casadidio	J Giménez	8 Es lance

5a. Carrera — Pr. "Vandalo" — Dist.: 550 Mts. — A las 14.20

1	1 Argumento	60	S. Quiroga	R Bayardi	1 P. ganar
	2 Artefacto	60	J Quiroga	J Quiroga	2 No resp.
2	3 Carlos E.	60	R Abello	L Rodríguez	3 N candid.
	4 C. Azul	60	J Savio	B Martire	4 S. rival
3	5 Chajal	60	J Galván	P Lamo	5 P. alto
	6 Chulapona	60	G Peralta	G Pérez	6 S. contra
4	7 Dongo	60	X X	H Alvarez	7 P. arrim.
	8 F Value	60	L Castillo	A Sima	8 Es lance
5	9 Grief	60	A J Merli	N Merli	9 El enem.
6	10 Jagüel	60	F Cáceres	P Cortez	10 P. ganar

6a. Carrera — Pr. "Ventaja" (Of.) — Dist.: 1.600 — A las 14.55
En esta carrera continúa la apuesta triple

1	1 Rampante	57	Casadidio 2	A Palacios	1 N. candi.
2	2 Gebérico	57	L C'ballada	R Bayardi	2 P. ganar
	3 Lanzazo	57	A Sánchez 3	A Amante	3 Mejo'rá
3	4 Alihué	57	H Canelo	C Varela	4 El enem.
4	5 Coyal	57	X X	A Carrigali	5 P. ganar
	6 Granberry	57	Magistral 3	J Arancibia	6 Rep. reg.
5	7 Mi Mu'cho	55	No correrá	A Donato	7 ——
6	8 Motoneta	54	X X	J Giménez	8 Es veloz

7a. Carrera — Pr. "Vandalo" (bis) — Dist.: 550 — A las 15.30
En esta carrera se complementa la apuesta triple

1	1 Mármol	60	No correrá	F Maldona.	1 ——
	2 Modelador	60	R González	C Barrios	2 Es difícil
2	3 Pacocho	60	J Giry	F Ambrosio	3 N candid.
	4 Papachi	60	X X	R Gutiérrez	4 C. ga'rla
3	5 Pagale	60	E Guise	N Leguizam	5 El enem.
4	6 Perdiguero	60	R García	M Rodrígue.	6 A. lindo
	7 Pre'teur	60	C Favero	J Díaz	7 D q. gana
5	8 Strelka	60	R I Vega	H Smith	8 P. arrim.
	9 Suspensita	60	X X	H Núñez	9 C. estado
6	10 Taití	60	M Coronel	E Staiger	10 Cor. bien
	11T. al Aire	60	J Quiroga	M Carranza	11 Es lance

8a. Carrera — Pr. Remate" (Of.) — Dist. 1.300 — A las 16.5

1	1 (Limiste	56	F Lerma	E Ricchi	1 El enem.
	2 (Silver	54	N Quinteros	F Ricchi	2 Es ayuda
2	3 F. Water	55	R Ferreyra	F Donadío	3 P. ganar
3	4 Capulí	54	No correrá	H Ramírez	4 ——
	5 Fodrigan	52	X X	R Kalberm.	5 D q. gana
4	6 Tam	54	H Libré	A Oliva	6 N candid.
5	7 (Mburi'chá	54	No correrá	J Donato	7 ——
	8 (Gitanado	54	H Canelo	J Donato	8 C. ga'rlo
6	9 Secador	53	L C'ballada	A Sima	9 Es lance

9a. Carrera — Pr. "Ventarrón" (O.) — Dist.: 1.600 - A las 16.45

1	1 Pradón	57	R Soliño 3	A Gómez	1 N candid.
	2 Carrión	55	R Ledesma	E Solari	2 P. arrim.
2	3 (Astriwar	57	De Filippi	C Varela	3 Es ayuda
	4 (B Log	57	R Aguilera	Idem	4 Serio riv.
3	5 Tacur	57	H Libré 3	J Mangona	5 P. ganar
	6 Diablesco	55	A Luján	L Casino	6 P. ganar
4	7 Mburu'chá	55	H Mag'tral 2	J Donato	7 C. lindo
	8 H Son	55	L C'ballada	D Ambrosio	8 No resp.
5	9 Tono	55	N Quinteros	E Ferraguti	10 Es lance
6	10 Fregonera	52	H Canelo	R Contino	9 El enem.

Ambleo en Gran Estado: hoy 600 Metros en 35" 3/5

A Tam lo Apurarán

El premio "Remate" se presenta bastante interesante: a falta de calidad tiene paridad en las fuerzas de algunos disputantes, lo que es indicio que se podría presenciar buen espectáculo. Cuesta definirse en el voto. Podemos decir que Tam, si bien en un cotejo similar a este rindió muy bajo, en los entrenamientos anda tanto que se justificaría ahora una performance muy distinta. Es pues buena carta de triunfo Pero la yunta que presenta Ricchi integrada por el veloz Limiste y Silver, acusó muchos progresos en el entrenamiento y ello es lo que nos hace suponer que se hallan capacitados para cumplir honrosa performance. Secador acaba de lucirse en Venado Tuerto y Fodriguan lo hizo en Paraná. Son pues otros con chance destacada. El gran lance: Gitanado. Es de gran pique y se les puede "escapar" en la salida y no ser luego alcanzado.

COMPLETO FORMAS EL VELOZ DAIMAN

Daiman ya ha completado sus mejores formas para sus actuaciones en la recta. El sábado obligó muy seriamente a un animal de condiciones como ha mostrado ser El Cabezón y quedó en condiciones para estimar que en la segunda carrera de mañana pueda haberla llegado la oportunidad de su primera victoria en cortas. Trihué, por sus progresos y Sogazo, que debuta con gran preparación, serán sus enemigos más serios.

LAUCHA

YUPANQUI anda mucho en privado y los va a poner en serios apuros.

—FACE VALUE se ha hecho en el interior y viene transformado.

—TIRO AL AIRE es mi recomendado. Se ha puesto nuevamente a punto.

—SECADOR venció en Venado Tuerto y viene en busca de un triunfo en esta pista con preparación esmerada.

—FREGONERA ganó entre yeguas. La final de mañana es más brava, pero siguió como para esperar que cumpla buena performance.

MARABU

ES MUY PAREJA LA CARRERA INICIAL

La inicial tiene solo cuatro participantes y tres de ellos en condiciones de justificar su triunfo. Nos inclinamos por Marechiaro, batido en forma injusta el sábado por Spartan pero reconociendo que no le va a resultar tarea nada fácil superar a Planteo, tercero cerca en la misma prueba y Cloro, que quedó lejos de Dorage, pero anulado en la suelta. Los tres andan muy bien y deben brindar buen espectáculo.

PACOCHO RINDIO BIEN EN BRAVAS

Pacocho anda lindo en entrenamientos. Sus arrimes en pruebas mucho más severa a la que le ha salido para mañana, lo colocan como candidato muy en firme al triunfo en la competición que complementa la triple. Pagale, que acaba de arribar segundo y no siguió mal en entrenamientos. Tiro Al Aire, con el que se corren una imperdible y Prestidigitateur, serán sus escollos más bravos.

MI MUCHACHO SERA DIFICIL DE BATIR

Mi Muchacho está corriendo mucho. Su corrida de 1' 44" es como para suponer que en este tercer intento en la pista local va a salir de perdedor. En la que continúa la triple de mañana tendrá por rivales más severos a Alihué que sigue en evolución y don de Motoneta, que se lució en cortas viene con esmerada preparación de Santa Fe y se nos asegura listo para lucirse

La Potranca Tarbea También se Destacó

Gran cantidad de ensayos se realizaron esta mañana. Lo mejor a cargo de Ambleo, que anuncia su reprise en gran forma. El del stud "El Consuelo" recorrió 600 en 35" 3/5 con soberbio final. Los ejercicios que se controlaron en la fecha se detallan a continuación:

600 METROS

Ovidio, Cáceres y Falsete, Osuna en 37" cómodo el primero. Hennessy, De Filippi y Zotrozo, Ferreyra en 38" 3/5, cómodo. Flor de Hoja, Aguilera en 36" 4/5. Populera, P. Maldonado y Coreografía, H Magistral en 38" 1/5. Sin mayores exigencias. Ambleo, Quinteros en 35" 3/5. Soberbia partida. Gitanado, Canelo en 36" 4/5 de atropellada. Bueno. Zabalsazú, peón y Tribiluchi, Ferreyra en 38" 2/5 juntos y cómodos. Meco, Funes en 38" 1/5 a voluntad. Patinador, Magistral en 38" cómodo. Un Señor, Canelo en 36" 2/5. Dejó buena impresión. Poupéex Jolie, Barattucci en 36" Wisdon, Iglesias en 38" a voluntad. Cruz de Marfil, Quinteros en 38" 4/5 a voluntad. Codiciosa, Canelo y Nunca Mas, Soliño en 36" 3/5. Mejor ésta. Picaruela, Soliño y Papyria, G. Ledesma en 37" La primera dio ventajas y dominó. Beware, Barattucci en 36" 2/5. Muy bueno.

700 METROS

Quillet, Carballada en 44", fácil. Malal, Aguilera en 44" 1/5. Brandeiro, De Filippi y Tacho, Quinteros en 42". El primero recibió ventajas que mantuvo a medias. Muy bueno. Good Spirit, García en 45" a voluntad. Fijasola, Carballada en 43" 1/5. Musicómano, Cáceres en 43" 2/5, cómodo. Mi Muchacho, R. V. Ledesma y Negrillón, De Filippi en 43" 2/5. Juntos. El primero echó sangre. Capaytí, Canelo en 44", fácil. Westland, Canelo en 43" 1/5. Buen final. Meneadora, Funes y Fiscal, Quinteros en 42" 4/5 de atropellada la primera dio ventajas y alcanzó fácil. Muy buena partida. Diablesco, Luján en 52" 3/5 de atropellada. Poesie, Barattucci en 44' buen final. Arrufó, Lerma en 44" buena por lo cómoda. Astriwar. De Filippi en 43" 4/5, galopando. Tarbea, P. Maldonado en 42" 4/5 con buena acción. Muy bueno. Pajahuá, Soliño y Mon Amour, De Filippi en 43" 1/5 juntos. Guaybiyú, B. Villegas, en 43" 1/5. Miss Caronte. Guerrero en 45" 2/5 sin exigencias. Oh Mamita Mía, Canelo en 44" 4/5, fácil. Farin, Canelo en 44" al freno. Bueno. Esenia, Soliño en 42" lado opuesto. Coyal, Carballada en 44" cómodo. Miss Mackenna, G. Ledesma y Proscripto, peón en 43". El segundo dio ventajas dominando. Gacel. Iglesia en 42". Gran partida. Queloneo, Carballada en 45" 3/5 fácil. Forest. Canelo y Oriens, Iglesia en 43" 4/5 juntos. Confesado, Guerrero y Gaviota. Libré en 44" 1/5 juntos Adrasto, Magistral en 44" 4/5. Pacory, Barattucci en 45" a voluntad. Moncada, Iglesia en 43" 2/5 con buena acción. Bell Aire, Luján y otro, Soliño en 45" juntos y de atropellada. Tulyaric, Cáceres en 42" 4/5 sin exigencias. Corre mucho.

800 METROS

Chinaca, P. Maldonado y Galponero, Barattucci en 49" 2/5. La primera dio ventajas alcanzando. Angaco, Iglesia y Dórico, Ferreyra en 51" 2/5, juntos. Suvanna, P. Maldonado en 52" de atropellada. Sensacional Cáceres e Indio, Iglesias en 50" 2/5. El primero de atropellada dio amplias ventajas dominando cómodo. Jubón, Nicolini en 49" 4/5. Bueno. Delhi, P. Maldonado en 51" de atropellada.

Cotejos Parejos se Disputan en Palermo

Se disputa mañana en la pista de Palermo un interesante programa hípico que tiene por base el clásico "Santiago Lawrie". En esa prueba y las que le harán marco los participantes y sus probables montas son las que se mencionan seguidamente:

1a. Carrera — 1.800 Metros (A las 11.05)
1 Escénico 57, J. Zubiri
2 Estrépito 57, V. Emmolo
3 Killer 57, M. de Marco
4 Solacio 57, J. Martino
5 Rascal 57, X. X.
6 Chilca Millá 57, no correrá
7 Amos 57, no correrá
8 Dochap 57, J. Ibarra
9 Fomenthino 57, A. Etchart
10 Guaimaré 57, X. X.
11 Galates 57, L. R. Martínez
12 Espalto 57, G. Pereyra
13 Contrafilo 55, R. Baldo

2a. Carrera — 1.100 Metros (A las 11.45)
1 Inflexible 59, R. Ciafardini
2 Euménide 58, E. Olguín
3 (Honey Queen 52½, E. J'ra
4 (Mi Cielo 52, P. Quevedo
5 Rianclar 51, J. Lago
6 Epopeé 51, R. Encinas

3a. Carrera — 1.600 Metros (A las 12.35)
1 Impulsivo 56, G. Pérez
2 Má Princessse 56, O. Tévez
3 La Poste 56, no correrá
4 Continental 56, H. Barrera
5 Nancy 56, H. Fagin
6 Piccola Donna 56, I. G'mez
7 Charter 56, R. Niéstico
8 Buen Fuente 56, R. Alza'ra
9 La Fé 56, E. Jara
10 Magna Raza 56, R. Ro'nez
11 Beautify 56, J. Corso
12 Dorys 56, A. Etchart
13 Tamoa 56, O. Cosenza
14 Ciberiana 5, J. Lococo
15 Oneanta 56, J. Torres
16 (Absurdité 56, no correrá
17 (Catharina 56, C. Sauro
18 Nene Lista 56, C. Abril
19 Murovia 56, J. A. Díaz

4a. Carrera — 2.500 Metros (A las 13.25)
1 Luis A. 57, no correrá
2 Reporter 57, O. Cosenza
3 Barandazo 57, no correrá
4 Sulfatiazo; 57, D. Demilio
5 Helenio 54, no correrá
6 Cohete 54, P. Quevedo
7 Fosforescente 54, N. Yalet
8 Templario 52, J. Martino
9 Loor 52, G. Pereyra

5a. Carrera — 1.000 Metros (A las 14.10) (Clásico "Santiago Lawrie")
1 Corol 59½, R. Zapata
2 Rubencito 59½, J. Ortiz
3 Repicado 59½, F. Irigoyen
4 Indino 57½, R. Alzamora
5 Euménide 56½, no correrá
6 Usía 54½, R. Ciafardini

6a. Carrera — 1.500 Metros (A las 14.55)
1 Filmador 56, N. Fernández
2 Buitrón 56, P. Quevedo
3 Fripouille 56, J. Martino
4 Esquimal 56, Ubaltón
5 Pivot 56, M. Carranza
6 Diávolo 56, D. Magarino
7 Supersónico 56, R. Baldo
8 Polichinelle 56, A. Carbajo
9 Kin 56, X. X.
10 (Kromprinz 56, M. García
11 (Rumores 56, J. Lococo
12 Faraz 56, X. X.
13 (Turfman 56, C. O. Sáenz
14 (Renombre 56, J. Salas
15 Cheeky 56, no correrá
16 Repique 56, C. R. Ro'guez
17 Bombal 56, X. X.
18 Fayettville 56, A. Coila
19 Rasjú 56, V. Gaddi
20 Irlander 56, no correrá
21 Lucky Man 56, G. Pereyra
22 Monólogo 56, J. Lagostena
23 Chavinillo 56, X. X.
24 Scotch Pink 56, I. Gómez

7a. Carrera — 1.100 Metros (A las 15.45)
1 Il Césare 55, G. Pérez
2 Abrumador 55, A. Longo
3 (Arroyón 55, F. Maldonado
4 (Rolido 55, C. Sauro
5 Snow Pintón 55, M. Giles
6 Nagel 55, T. Albertini
7 S. Hermoso 55, H. Raia
8 Gastón 55, L. Calvete
9 Fenomenal 55, A. Dematei
10 Pelo a Pelo 55, I. Legui'mo
11 El Ruso 55, E. Jara
12 Chalet 55, G. Rivero
13 Locotivo 55, J. Romero
14 Sheraton 55, J. Torres
15 Pical 55, J. Vallejos
16 El Barbablanca 55, no cor.
17 Randal Gun 55, B. Arturo

8a. Carrera — 1.500 Metros (A las 16.35)
1 Trackless 56, I. Leguisamo
2 Iéna 56, no correrá
3 Lovelly 56, C. Sauro
4 Caramelera 56, A. Dematei
5 Place Glichy 56, E. Jara
6 Castaña 5, J. A. Díaz
7 Vetsera 56, H. Ciafardini
8 (Luna Bruja 56, no correrá
9 (Maestrina 56, J. Torres
10 Radical 56, O. Cosenza
11 (Corcira 56, J. R. García
12 (Bigarade 56, R. Ciafardini
13 (P. de Nourevelles 56, nor.
14 Viperia 56, A. Etchart
15 Georgica 56, O. Dorado
16 Perniche 56, J. Vallejos
17 Berta Teresa 56, X. X.

LOS CANDIDATOS PARA PALERMO

1a. Escénico-Galates
2a. Inflexible-Euménide
3a. Nancy-Ma Princesse
4a. Reporter-Loor
5a. Usía-Rubencito
6a. Turfman-Fripouille
7a. Rolido-El Ruso
8a. Castaña-Vetsera







Se Torna Aguda la Situación en AFA

CAPITAL FEDERAL 20 (S.) El antagonismo que divide a un grupo de delegados del sector "legalista", que orienta Boca Juniors, con el oficialismo se hizo más agudo anoche cuando aquéllos aferrándose a una cuestión de orden reglamentario, no concurrieron a la sesión y por el contrario, publicaron una nota dirigida al doctor Perette en la que impugnaban las resoluciones tomadas por el Consejo a partir del 5 del actual, como también la constitución de la nueva mesa directiva. El grupo opositor fundamentó sus razones en la aparente indebida actuación del ex delegado de San Lorenzo, Enzo A. Zoppi, pues con su presencia se logró el quórum que se necesitaba para sesionar en aquella ocasión.


Onega: lo busca el Real

Sin embargo, el oficialismo no se ha dado por enterado y la reunión de la víspera se celebró normalmente. En la oportunidad, el delegado de Chacarita Juniors fustigó severamente la actitud de aquéllos y por moción suya, la nota de los reglamentaristas fué pasada a comisión, a la vez que se tributó un voto de aplauso a la gestión de la mesa directiva. Mientras tanto, los reglamentaristas amenazan con recurrir a otros medios para hacer valer su opinión, en tanto los oficiales permanecen imperturbables en su posición.

ASAMBLEAS DE AFA

Las actuales autoridades de AFA convocaron a asamblea general extraordinaria y ordinaria para el 6 del mes próximo, a las 19.30, a los efectos de considerar reformas al estatuto, que permitan adaptar el reglamento disciplinario del Tribunal de Penas, organismo éste que, de prosperar la iniciativa, contará en el futuro con 12 miembros, en lugar de nueve.

BOXEO

Una nueva reunión de boxeo organizada por el Rosarino Boxinb Club, se llevará a cabo hoy en las instalaciones del estadio Milia, dando comienzo la misma a las 21.45, con el desarrollo del programa que damos a conocer a continuación:

Preliminares a 3 rounds de 2x1: Peso liviano: Juan Cibelli (Benítez B.C.) vs. Miguel Aguirre (Rosarino B. Club)

Peso medio mediano liviano Juan Carlos Giménez (Aprendices B. Club) vs. Carlos Oviedo (General San Martín Boxing Club). Omar Arasil (Lectoure B. Club) vs. Raúl Maldonado (Rosarino B. Club)

Peleas de fondo, 5 rounds de 2x1: Peso pluma: Elías Olivere (Rosarino B. Club) vs. Telmo Insaurralde (General San Martín B. Club). Peso mediano: Carlos Reato (Rosarino B. Club) vs. Laureano Polo (invicto, pupilo de Oscar Pita).

Precisamente la presencia del hombre que está siendo preparado por quien brillara en el firmamento estelar de nuestra ciudad e inclusive del extranjero, Oscar Pita, dará lugar a que numerosos aficionados se den cita en el estadio Milia a fin presenciar esta pelea y en especial las condiciones de Laureano Polo, de quien se tienen noticias que va asimilando la larga experiencia que Pita le puede proporcionar.

El precio de las localidades para presenciar esta reunión está fijado en $ 60 para las populares, mientras que el ring-side numerado, costará 120 pesos.


Experiencia y conocimientos que Daniel Battilana transmite a sus dirigidos

En Horizonte, Central Derrotó a Provincial

Habrá de continuar en la noche de hoy, el torneo de básquetbol "José Iñigo", que anualmente organiza el club Horizonte y que como es costumbre logra este año concertar la atención de toda la afición basquetbolística rosarina.

En esta oportunidad, volverá a presentarse el conjunto dueño de casa que en su primera confrontación se impuso a Fortín Barracas. El adversario de Horizonte, será Náutico Avellaneda, dando comienzo el encuentro a las 21 horas.

Con posterioridad, Rosario Béisbol, conjunto de muy buenos antecedentes y que viene de ganar frente a Unión y Progreso, tendrá por adversario a su rival de barrio, El Tala. Este cotejo, está anunciado para las 22. Como de costumbre, los encuentros anunciados se llevarán a cabo en las instalaciones del club organizador.

RESULTADOS DE ANOCHE

Anoche debieron realizarse dos encuentros correspondientes a este mismo torneo, pero solamente se llevó a cabo uno de ellos. Sportsmen Unidos, que debía enfrentarse con Uria, no se presentó dando lugar a que ésta última institución se hiciera acreedora al punto en disputa.

En el otro encuentro, Rosario Central, en actuación de verdadero mérito, se impuso a Provincial por el score de 69 a 48.

UN CERTAMEN DE BEISBOL CONTINUA

Pasado mañana habrá de continuar la disputa del torneo que para equipos de primera división de Béisbol, organiza el Club Arroyito. En esa oportunidad se realizará la quinta fecha del citado certamen y los partidos a disputarse, serán los siguientes:

9.30, Newell's Old Boys v. Arroyito; 12.30, Gimnasia y Esgrima v. Siderurgia, y 15 Provincial v. Asociación Japonesa.

Cabe señalar que todos estos encuentros tendrán lugar en el anexo deportivo del Club Provincial, sito en avenida Jorge Cura y Pueyrredón

Pelotaris Locales Jugarán en Zárate

Prosiguiendo con la múltiple actividad que desarrolla la Unión Santafesina de Pelota, una delegación de la misma se presentará mañana y el domingo en la ciudad de Zárate, para disputar dos competencias interprovinciales de Pelota, con la participación de las Uniones Argentina, Provincia de Buenos Aires, Asociación Paranaense y Santa Fe. Los partidos se llevarán a cabo en el frontón techado del club Atl. Independiente, a partir de las 19 horas.

Se disputará la final de la copa Julio Gallo, que quedó en suspenso el 28 de noviembre de 1965, por el lamentable accidente del jugador José N. Pintos, entre las parejas representativas de Capital Federal, integrada por el dúo de Boca Juniors (J. Goyheche y J. A. Jaurena) y Policial, con Héctor Basualdo y Rogelio Díaz. La copa José María Melillo, que se disputa por vez primera vez, en homenaje al ex presidente de la Unión de la Provincia de Buenos Aires, la delegación santafesina estará integrada por los pelotaris Pedro Castroman, Pedro Gervasoni y Antonio G. Fariña, representantes de los clubes Central Córdoba y Atlético Empalme de Emp. V Constitución. Preside la delegación el señor Ezio Monti y como delegados los señores Mario Escobar y Manuel González. La delegación santafesina ofrecerá un presente floral ante los restos del señor J.M. Melillo, partiendo la delegación local mañana a las 14 horas, desde la sede del Club A. Central Córdoba.

TORNEO DE CAMPEONES

En la reunión celebrada por la Unión Santafesina de Pelota se resolvió, organizar para los días 11 y 12 de junio próximo, en celebración de la "Semana de la Bandera", un extraordinario torneo de pelota de primera categoría, con la participación de las instituciones campeonas de los departamentos de la Provincia de Santa Fe, Provincia de Bs. Aires y Paraná. El 19 de junio, en el frontón del Centro Unión Almaceneros se realizará el Campeonato de Juveniles, con la intervención de las Uniones Argentina, Provincia de Buenos Aires y Santa Fe, celebrando el 21er. aniversario de la Unión Santafesina de Pelota, que fué fundada el 20 de Junio de 1945.

RUGBY

Tal como es costumbre, se adelantará mañana un encuentro de la jornada que por el campeonato de rugby de primera division, se disputará el domingo próximo. En el mismo, que tendrá lugar en Granadero Baigorria, se enfrentarán los equipos de Tacuara y Gimnasia y Esgrima, conjuntos que sin duda se hallan capacitados para generar un interesante espectáculo, en el que a no dudarlo cuenta con mayor chance Tacuara, si para ello nos atenemos a la magnífica actuación que le cupo en la jornada anterior, en ocasión de vencer a Duendes.

También mañana se realizarán cuatro encuentros correspondientes a la división intermedia, en los cuales se enfrentarán Tacuara con Gimnasia y Esgrima, Universitario "A" con Atlético del Rosario, Jockey Club con Sagrado Corazón y Duendes con Universitario "B".

Por el campeonato de quinta división se jugarán asimismo mañana, cuatro cotejos, enfrentándose en los mismos, Gimnasia y Esgrima con Duendes, Universitario con Logaritmo, Jockey Club con Lasalle y Atlético del Rosario con Sagrado Corazón. El domingo se completará la fecha de primera división, enfrentándose Universitario con Atlético del Rosario y Jockey Club con Sagrado Corazon en tanto que se disputará íntegramente otra jornada del certamen de ascenso, el que comprenderá estos partidos: Logaritmo con Los Pingüinos, Provincial con Los Cadanchos y Siderurgia con Bartolomé Mitre.

Inicia sus Torneos la Liga Independiente

Entre mañana y el domingo darán comienzos los concursos de primera división, reserva y tercera, que organiza la Liga Independiente Amateur de Fútbol.

Para mañana se anuncia la primera jornada del certamen de tercera, en tanto que el domingo se cumplirán los cotejos de primera división y reserva, conforme al siguiente programa:

Moll vs. San Martín; Bella Vista vs. 9 de Julio; Sud Africa vs. Estrella Roja y Telegrafista vs. Millonarios, correspondiéndole libre a Berrutti.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública y escrita para la construcción de los desagües domiciliarios y pluviales en la avenida Provincias Unidas entre Mendoza y Forest, con un presupuesto de Un millón doscientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta pesos m|n ($ 1.293.850 m|n), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente No. 18962|H|964, que se encuentra en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias, para su consulta por los interesados.

Las propuestas deberán presentarse por correo o personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de Cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m|n)

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día 30|5|966, a las 11 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil. Rosario mayo 16 de 1966. Alfonso Antonio BENITEZ, Secretario de O. Públicas.

May. 16-20-966





CORDOBA INTENTARA CONTINUAR LA SERIE

Con el mismo equipo que ha venido cumpliendo tan destacada campaña en los últimos compromisos, Central Córdoba afrontará mañana su cotejo frente a Deportivo Italiano, lance éste que tendrá lugar a las 15, en 25 de Diciembre y Virasoro, y corresponderá a la undécima fecha del campeonato de primera división "B".

Será ésta, sin duda, una magnífica oportunidad que se le presentará a la escuadra rosarina para seguir ascendiendo posiciones, toda vez que su adversario se encuentra aventajándolo en una unidad y, un triunfo sobre el mismo, le permitiría al dueño de casa dejar un rival más en el camino, a la vez que proseguir su exitoso campaña, que le ha permitido no saber de derrotas en sus últimas cinco presentaciones, en las cuales el once azul obtuvo ocho puntos sobre diez posibles.

Esa regularidad sirvió para tonificar el espíritu del equipo, a la vez que para ratificar una recuperación que ya se venía insinuando, y para lo cual el team rosarino contó también con la ayuda de la diosa fortuna, toda vez que logró estructurar un equipo que se ha venido manteniendo, y que será el mismo que afrontará este nuevo compromiso de mañana, al desaparecer la lesión que aparentemente, parecía habría de impedir la actuación de Alomar. Sin embargo, éste será de la partida, y todos buscarán una nueva conquista, aun cuando que para que ello ocurra, tendrá que rendir el elenco charrúa en elevada medida, toda vez que Deportivo Italiano bajará a nuestra ciudad con el firme propósito de tomarse desquite de la derrota que sufriera en la jornada anterior, donde cayó vencido por Deportivo Morón, por la mínima diferencia. Ello contribuirá en favor del espectáculo, al que los simpatizantes charrúas deberán forzosamente brindar su respaldo, ya que este resultará de singular importancia para que el equipo continúe cosechando triunfos.

Será árbitro de este partido el señor De Gennaro y los equipos se alistarán de la siguiente manera:

CENTRAL CORDOBA: Luque; Di Santo y Celiz; Limia, Flores y Russo; Rivas, Mateo, Mellone, Alomar y Albil.

DEP. ITALIANO: Caprino; Falchi y Tarotelli; Arena, Galera y Córdoba; Silva Pacheco, Scurti, Jaburu, Pellico y Mico.

LOS DEMAS PARTIDOS

El resto de la jornada a celebrarse mañana, undécima de la primera rueda, comprenderá encuentros de importancia, entre los que se destaca el que apurarán los conjuntos de Deportivo Morón y Unión, de Santa Fe, elenco éste que encabeza actualmente las posiciones como líder absoluto del concurso.

El programa completo de cotejos, será el siguiente; Argentino de Quilmes vs. Témperley, Francesconi; Los Andes vs. Almirante Brown, Luis Pestarino; El Porvenir vs. Arsenal, Aurelio Bossolino; All Boys vs. San Telmo, García; Tigre vs. Defensores de Belgrano, Filachione; Deportivo Español vs. Sarmiento, Salvador Brittánico; Deportivo Morón vs. Unión, Spinetto; Villa Dálmine vs. Nueva Chicago, Anderain; Excursionista vs. Almagro, Elías y Sportivo Dock Sud vs. Talleres, Ducatelli.

Mateo y Albil: motores del recuperado Córdoba

Los Partidos por el Molinas

Una nueva fecha del torneo por la copa "Molinas", hará disputar este fin de semana la Asociación Rosarina de Fútbol, la que habrá de desarrollarse de acuerdo al siguiente programa:

Día sábado 21 de mayo, en cancha de Rosario Central, se enfrentarán los equipos correspondientes a la entidad local y Argentino, bajo la dirección del señor Salvador Randazzo. Este será el único encuentro que se adelanta, jugándose en consecuencia, el resto de la fecha el día domingo 22.

El conjunto de Celulosa Argentina, será local frente a Tiro Federal, dirigiendo Gerardo Cichirillo.

Newell's Old Boys en sus instalaciones, recibirá la visita de Sportivo Villa Diego, bajo la dirección de Albino Pereyra.

En cancha de Sparta, cotejarán la entidad local y Coronel Aguirre, encuentro que será dirigido por el árbitro Sr. Salvador Randazzo.

Sportivo de Alvarez en su cancha de la mencionada localidad, deberá enfrentarse con Belgrano, con la dirección de Alejandro Pereyra.

Por último, Talleres R.P.B. jugará con Central, en sus instalaciones de Villa Diego, habiéndose designado para dirigir este encuentro al señor Angel Parodi.

En todos los casos, habrá preliminar de cuarta especial.

No Suspenden el Campeonato

C. FEDERAL, 20 (S.). — El consejo directivo de la AFA dispuso en su reunión de la víspera que luego de los encuentros a jugarse pasado mañana por el campeonato superior, los jugadores del preseleccionado nacional quedarán a disposición del cuerpo técnico que dirige Juan Carlos Lorenzo, no pudiendo intervenir en cotejos amistosos y que aquellos elementos que se designen para medirse con Polonia, el 10 del mes próximo y que, posteriormente viajarán a Europa dejarán de integrar sus respectivos conjuntos luego de realizada la fecha del 5 de junio.

Si bien la medida se adoptará la semana próxima, el sector oficialista de la AFA es partidario de no interrumpir el campeonato de primera categoría. Es decir, que los clubes seguirán actuando sin aquellos jugadores que el 14 de junio saldrán para Europa, primero en gira para jugar el 17 en Copenhague, el 22 en Italia, el 29 en Rotterdam y el 2 de julio en Birmingham, antes de establecerse en esta última ciudad con miras al campeonato mundial.

El plantel nacional será concentrado la semana próxima en el Hotel Internacional, de Ezeiza.

DIVERSAS SANCIONES

El tribunal de penas, en su reunión de anoche, multó a los siguientes futbolistas: Hugo D'Ambrosio, de River Plate, $ 14.061; Domingo Musante, de Newell's Old Boys $ 18.338; J. Dalmao, Vélez Sársfield, $ 14.998; Tedesco, Lanús, $ 12.498; Pérez, Sarmiento, $ 375; Lencina, Quilmes $ 5.182; Seijo, Chacarita Juniors, $ 2.479; Recúpero, Vélez Sársfield, $ 4.375; Falchi, Deportivo Italiano, $ 922; Ramírez, Quilmes, $ 11.508; dio por perdido el encuentro a la reserva de River Plate que no se presentó a jugar frente a Newell's Old Boys, y multó a la entidad de Núñez en $ 1.000.

Observarán Cambios Newell's y Central

En la fecha, en horas de la mañana, se realizó una nueva sesión de fútbol en el campo de Arroyito, en la que estuvieron presentes todos los integrantes del plantel superior de Rosario Central. Es de hacer notar que ya ayer, practicaron, completamente repuestos de las lesiones que los mantenían inactivos, Pagani y Gennoni, los que demostraron estar en perfectas condiciones.

De acuerdo a ello es seguro que ambos habrán de reaparecer el domingo frente a Rácing, mientras que ya es segura la no participación del uruguayo González, el que será reemplazado por Ainza manteniéndose a Sesana en el puesto de número 4.

EN N. O. BOYS

En la tarde de hoy, se tenía programada una nueva sesión de adiestramiento, con práctica de fútbol, para el plantel superior de Newell's Old Boys, con miras al cotejo que el domingo venidero deberán apurar en la ciudad de La Plata, frente a Estudiantes.

De acuerdo a lo que se viene observando, de no variar el estado físico que ostentaban ayer, se habrían de producir las reapariciones de Nemiña y Giménez, mientras que lo harían en reserva Justich, Cabrera y Aguirre.

De confirmarse la inclusión de Nemiña, pasaría Musante a integrar la zaga, con el número 2 en reemplazo de Romero.

GESTO DE QUILMES

Las autoridades del Club Quilmes ofrecieron a la AFA postergar el encuentro que debían disputar el domingo frente a River Plate, hasta tanto el conjunto millonario pueda alistarse con todos sus titulares.

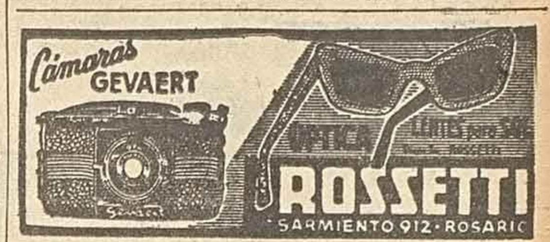
Ante esa situación, y habiendo conformidad de las partes, la entidad rectora dispuso que el citado cotejo se lleve a cabo el 9 de junio.

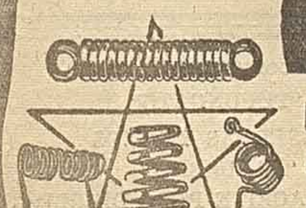
Los Arbitros

Fueron designados anoche los árbitros que tendrán a su cargo los encuentros que se jugarán el próximo domingo, correspondientes a la duodécima fecha del campeonato mayor de AFA.

En nuestra ciudad, el encuentro entre Rosario Central y Rácing, que resulta uno de los más importantes de la reunión, contará con la dirección del juez Roberto Barreiro, en tanto que en La Plata, Estudiantes y Newell's Old Boys jugarán con el arbitraje de Miguel Comesaña, árbitro éste último que ha sido enérgicamente censurado recientemente, al punto de que se ha pedido su exclusión de los registros de AFA.

Los restantes partidos de la jornada contarán con los siguientes jueces: Colón vs. Gimnasia y Esgrima, Manuel Velarde; Lanús vs. Boca Juniors, Roberto Pablo Cruces; Independiente vs. Platense, Camilo Brusca; Chacarita Juniors vs. Bánfield, Guido Guazzardi; River Plate vs. Quilmes, León Boccardi; Huracán vs. Vélez Sársfield, Duval Goicoechea; Argentinos Juniors vs. Atlanta, Carmelo Minutella y Ferrocarril Oeste vs. San Lorenzo de Almagro, Angel Coerezza.





CRONICA

Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Viernes 20 de Mayo de 1966

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG







EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY

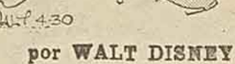






EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY





RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON







BRIDGE Y CANASTA—

El sábado próximo ofrecerá el Rosario Golf Club un torneo de bridge y canasta, para participar del cual han comprometido su intervención numerosos asociados. Los interesados en participar de la reunión pueden hacerlo a los teléfonos 82826 y 49459.

ALMUERZO—

La comisión pro obras en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, ofrecerá el domingo próximo en los salones del Club de La Familia, un almuerzo que tiene carácter de beneficio pues todo lo que se obtenga será destinado a incrementar los fondos.

CENA—

En agasajo a las familias de sus asociados, y como adhesión a la fecha patria, el Club de la Familia ofrecerá el martes próximo una cena, para participar de la cual pueden reservarse las tarjetas al teléfono 24049.

BAUTISMO—

Mañana por la tarde recibirá en la iglesia San Antonio de Padua, avenida Provincias Unidas y Belgrano, las aguas bautismales la niña Sandra Conti. El grato acontecimiento motivará que los esposos Elio Conti y Norma Galvano ofrezcan una reunión en la que han de agasajar a sus relaciones.

AGASAJO—

Con un almuerzo que se

NOTAS SOCIALES

llevará a cabo mañana en el parque Alem donde ya se levanta la estructura de hormigón armado del futuro Hospital de Niños Zona Norte, el consejo de administración del mismo agasajará al señor Julio César Espriú.

BODAS DE PLATA—

Mañana a las 10.30, en la iglesia Santa Rosa de Lima el presbítero Carlos Alberto Avigliano Corno, oficiará la misa dispuesta por los esposos Armando José Lamolla Palmiotti y Delia Corno, en acción de gracias por haber celebrado sus bodas de plata.

BANQUETE—

En los salones de La Querencia, será servido mañana a las 13 el banquete con que la Sociedad Mutual Empleados La Favorita, adhiere al 69º aniversario de la fundación del citado establecimiento comercial.

CASAMIENTOS—

Cosenza Greco - Kassabchi Cupé—

El R. P. Angel Bernasconi consagrará mañana a las 20 y 45, en la capilla del Sagrado Corazón (Moreno y 3 de Febrero), el casamiento de la señorita Diana Cosenza Greco con el señor Ricardo Kassabchi Cupé. Serán padrinos en la ceremonia religiosa las señoras María Greco de Cosenza y Elvira Cupé de Kassabchi y los señores Tulio Cosenza Greco y Camilo Kassabchi. Actuaron en calidad de testigos en el acto civil, las señoritas Norma Cosenza Greco y Dora Elena Feruglio por la novia, y los señores Naum César Cobe y Carlos Alberto Ardel, por el contrayente.

MARIA ESTHER CARO
(Foto Plus Ultra)

Caro - Ferreyra—

En la iglesia Santa Rosa de Lima quedarán unidos en matrimonio la señorita María Esther Caro con el señor Julio Dante Ferreyra, en ceremonia que se cumplirá a las 11.15, y que han de apadrinar la señora Azucena Del Valle Martínez de Oropel y el señor Silvestre Caro. En el Registro Civil firmaron como testigos de los contrayentes la señorita Blanca Caro y el señor José Luis Antonio Artigas.

Cuminetti - Bertotto Otero—

Bendecida por el R. P. Ignacio Aparicio se realizará hoy a las 20.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, la boda de la señorita Marta Susana Cuminetti con el señor Raúl F. Bertotto Otero. Han de ser padrinos de la ceremonia, las señoras Elda Giovannini de Cuminetti y María Teresa Otero de Bertotto, el doctor Francisco J. Bertotto y el señor Armando A. Cuminetti. Testificaron en el acto del Registro Civil, las señoras Amanda Antelo de Giacosa y María Bertotto de Coggins y los señores Raúl Iñarra Bayo y Marcelo Laborde.

Peña - Valenti—

El casamiento de la señorita Beatriz Peña con el señor Ricardo J. Valenti quedará consagrado esta noche a las 21, en la iglesia San Antonio de Padua. Como padrinos de la ceremonia han de actuar la señora María S. de Semitier y el señor Alfredo Mattias, y suscribieron el acta del matrimonio civil, como testigos de los novios, la señorita Amelia Sarmentero y el señor Carlos Semitier.

MISAS—

Por Dª Amalia Escudero de Ordóñez—

En la parroquia Santa Rosa de Lima se rezará el lunes a las 19.45, una misa en la que se rogará por el descanso del alma de la señora Amalia Escudero de Ordóñez.

Por Dª Manuela Izzo de Morra—

En sufragio del alma de la señora Manuela Izzo de Morra, en ocasión de cumplirse el quinto aniversario de su desaparición se oficiará una misa mañana a las 9, en la iglesia Santa Rosa de Lima.

Por Dª Filomena de Jesús Vda. de Carrión—

Mañana a las 8, se llevará a efecto en la iglesia Santa Rosa de Lima la misa en la que se pedirá por el descanso del alma de la señora Filomena de Jesús C. Vda. de Carrión.

EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS







AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY






TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS










RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS